

REDACCION OFICINAS Y TALLERES D. Juan de Austria, 10 TELÉFONO 12115

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Table with subscription rates: Mens, Trimestre, Valencia, Provincias, Extranjero.

Ejemplar 15 céntimos

Año XLII :: Número 14.755

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Viernes 9 Agosto de 1935

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Las chulerías de "Diario" no asustan a nadie.--Ni siquiera tienen la resonancia de una audacia.--Nosotros sostenemos que quienes mienten a sabiendas para empañar honras ajenas, no cometen sólo una cobardía, sino que realizan una miserable acción.--El proyecto de construcción de escuelas es intachable legal y moralmente; sólo arbitraria e injustamente, saltando por encima de lo dispuesto por los gobernantes de la República, puede combatirse : : :

que los de EL PUEBLO son tales y cuales; que los de EL PUEBLO no tienen autoridad; que los de EL PUEBLO están en franca derrota; que las argumentaciones de EL PUEBLO son pueriles; que las acusaciones de EL PUEBLO están desacreditadas; que EL PUEBLO se ha colocado de espaldas a la razón y a la ciudad; todo esto dice "Diario de Valencia" y, además, adereza estas frases con insultos, no con argumentos, no con razones, no con hechos, no con textos que tendrían toda la fuerza y todo el vigor de la realidad.

Y, en efecto, no sólo lo dicen un día, sino que lo repiten sabiendo que mienten descaradamente y esto es una felonía. Lo vamos a probar documentalmente.

Añade "Diario" que en el estado de cubriciones se incluye el terraplén y una capa de hormigón y se añade con toda la torpeza o con la mala fe, y elijan entre ambas calificaciones, nos es igual, que se pretenda hinchar las cifras de precios y, por consiguiente, el dinero a cobrar de la ciudad.

Además, en el pliego de condiciones facultativas, allá por el artículo III se dice: «LO MISMO PARA LAS MEDICIONES PARCIALES QUE PARA LA FINAL COMPRENDERAN LAS UNIDADES DE OBRA EJECUTADAS, NO TENIENDO DERECHO EL CONTRATISTA A INDEMNIZACION POR QUELLAS QUE DEJEN DE EJECUTARSE.» Luego sólo puede cobrar la obra que realice, no la otra que no realice.

Así no se discute; así no se acude a una pública controversia; así no se plantea y resuelve un problema de interés público ante la opinión.

«LOS LICITADORES QUE CONCURRAN A LA SUBASTA HABRAN DE CONSIGNAR EN LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS, EN ALGUNA DE SUS SUCURSALES O EN LA DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA LA FIANZA PROVISIONAL DE TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESETAS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS.»

Añaden los escribidores de "Diario" que ese hace la siguiente martingala: cobrar el vaclado y la construcción de un sótano, y luego el relleno del mismo. Para, en definitiva no hacer ni lo uno ni lo otro, dejando el piso como está, pero de paso se cobran esas dos partidas, que son de importancia.

Y como remache de este artículo III, en el 138 se añade que el Ayuntamiento puede suprimir la obra que quiera sin que el contratista pueda invocar ningún derecho.

¿Cómo puede esta opinión orientarse y decidirse leyendo insultos? ¿Cómo puede formarse un criterio y dictar un fallo si "Diario" se sale de madre unos días, se entretiene otros y en su desvarío sienta falsas afirmaciones y al verse acorralado y desmentido y probadas ante él sus falsedades recurre al procedimiento más condenable: a la chulería cafetinesca y como majo de prostíbulo, ante hechos y afirmaciones de los contrarios, que se deben contestar con razones y argumentos, nos llama cobardes?

Fíjense bien; la cosa está clara, meridianamente clara: LOS LICITADORES QUE CONCURRAN, TODOS LOS LICITADORES SIN EXCEPCION, TENDRAN QUE DEPOSITAR DICHS TRES MILLONES Y PICO DE PESETAS, y añade: «CANTIDAD CONSISTENTE EN EL CINCO POR CIENTO DEL IMPORTE DE LA MISMA, FUENDIENDO VERIFICARSE EN METALICO O EN CUALQUIERA DE LOS VALORES O SIGNOS QUE DETERMINA EL ART. 10 DEL CITADO REGLAMENTO, COMPUTANDOSE ESTO EN LA FORMA QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 11 DEL MISMO.»

De modo que ¿dónde están las martingalas ni cómo puede cobrarse por partida doble ni dónde encontraría "Diario" arquitecto capaz de certificar lo que no se ejecuta?

Vamos; aquí sí que viene bien aquello: «Cree el ladrón que todos son de su condición.»

¿Por qué? Porque les decimos las verdades y contra ellas no tienen otra razón que el insulto.

SIENDO LA PRESENTE SUBASTA DE MEJORA DE PROPOSICION, EL AUTOR DEL PROYECTO (no se puede decir más claro) VENDRA OBLIGADO A CONSIGNAR LA FIANZA PROVISIONAL DEL 5 POR 100, DEBIENDO CONSTITUIR EN SU CASO, DENTRO DEL PLAZO FIJADO PARA ELLO, LA FIANZA DEFINITIVA DEL 10 POR 100, CASO DE SER REMATADA POR MEJORA DE PROPOSICION O POR DERECHO DE TANTEO.»

UNA NOTA AMPLIATORIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Hacienda, Sr. Chapaprieta, contesta a preguntas telegráficas, malévolamente formuladas. --- Un decreto de la Presidencia del Consejo

¿Quién lo profiere y a quién se dirige "Diario"?

Y esto que está escrito y que se leyó en pleno salón de sesiones del Ayuntamiento de Valencia y que lo conocen y lo saben los concejales de la Derecha, ¿por qué lo falsean, por qué lo callan, por qué lo niegan y encierran por qué sostienen la falsedad, fundamentando sobre ella un ataque a honras ajenas, que son tan respetables, por lo menos, o más que las suyas?

El periódico "Informaciones" publica la siguiente nota informativa: «El señor Chapaprieta dió cuenta de haber recibido de Valencia numerosos telegramas en los que se le pregunta si la anunciada subasta del empréstito para la construcción de escuelas tiene la necesaria autorización del ministerio de Hacienda.»

El decreto a que nos referimos dice: «POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. DECRETOS: La República, desde su instauración gloriosa, siente la necesidad de elevar el nivel cultural del pueblo español. De este patriótico anhelo participan por igual el Estado y las corporaciones locales. Para conseguir la satisfacción de tan nobilísimo deseo, se ha desarrollado entre otras actividades un extenso plan de construcciones escolares mediante el régimen de aportación por el Estado y por las corporaciones. Para cuando este problema se plantea con relación a los grandes municipios, como ha acontecido con relación al Ayuntamiento de Valencia, surgen dificultades por la cuantía de las aportaciones, por la situación de las haciendas locales y por los requisitos que en un período de transitoriedad han de reunir los acuerdos municipales.»

Delante y vamos con la construcción de escuelas, que es el asunto a discutir.

Y ahora vamos con la nueva modalidad de "Diario" emitida ayer y que acusa en los que la formulan una ignorancia supina o una mala fe condenable.

Indudablemente que el ministro de Hacienda señor Chapaprieta ha sido sorprendido y al contestar a estos puntos que malévola e intencionadamente se le formulaban, se ha atendido a las disposiciones generales en la materia, sin que persona alguna le haya hecho una somera indicación de lo que se había dispuesto por otro Consejo de ministros a propuesta del jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux y ratificado con su firma por Su Excelencia el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora en 5 de Febrero del año actual.

El decreto a que nos referimos dice:

De todas las falsedades de "Diario" ha quedado en pie y sin contestar:

Parece mentira que quienes blasfeman de escribir bien, de conocer el castellano y de ser atildados periodistas sostengan en "Diario" lo siguiente:

«Estas escuelas mínimas se proyectan CON UNA CAMARA DE AIRE para aislarlas del terreno O SEA CON UN SOTANO.» Señores hablistas: Cámara de aire y sótano son cosas bien distintas. O es sótano o es cámara de aire o puede ser semisótano, pero sólo tiempo es imposible. El sótano ocupa una excavación de terreno y la cámara de aire supone construcción sobre el suelo, pero para que exista el sótano o la cámara de aire precisa que exista espacio vacío.

Primero. Que el derecho de tanteo es legal y que se aprobó en sesión municipal celebrada en Agosto del año 33, estando presentes los concejales de la Derecha y contra aquel acuerdo no se planteó por dichos concejales ningún recurso; por eso quedó firme.

«Artículo único.—Para la aprobación y efectividad de los acuerdos municipales que se refieren al presupuesto y empréstito u operación crediticia en relación con el plan general de construcciones escolares del Ayuntamiento de Valencia a que se refiere la ley de Febrero de 1934, se aplicarán exclusivamente las normas establecidas en el real decreto de 15 de Junio de 1930, declarado vigente por decreto de la República de 25 de Enero de 1932 para acuerdos que requieran condiciones especia-

LA «GACETA» DEL 6 DE FEBRERO DE 1935 PUBLICO UN DECRETO DISPONIENDO QUE PARA



NIÑOS DE TODO EL MUNDO Estos cinco niños son: el primero a la izquierda de Roma, el segundo de Asunción (Paraguay), el que sigue de Turquía y el próximo de Bellavista (Paraguay). El último es de Shanghai y todos los cinco han acudido al Congreso de Niños que se celebrará en Kuhlmechele de Neu-Strelitz (Foto Deutnar)

HORARIOS

Los bárbaros del Norte derrumbaron el imperio romano; los bárbaros de Etiopía hundirán el fascismo de Mussolini

Grave y severa es la afirmación. Pero ella posee un fondo de verdad. La empresa es arriesgada en firme. Si se da el pecho, los otros también lo darán. Los europeos italianos, los blancos de Mussolini, contra los africanos de Etiopía, contra los negros de Abisinia, Mussolini lo arriesga todo. O es una teatralidad—propia de un fascio—o es la vida o muerte del «duce». Con ello arriesga las masas, fortalece a los camisas negras, llena de emoción a las ballenas. Y tal vez lubrica el espíritu nacional, para que no decaiga. ¿Qué de cosas tienen que hacer los dictadores para no perder ni el prestigio ni la prestancia! Tienen que aparecer ante la opinión pública como superhombres, como seres predestinados, como hijos de Dios. Y todo lo que no poseen de valor auténtico, de espíritu de fortaleza o de sacrificio, tienen que rellenarlo de aparatosidad y de luebraciones. Y eso que Mussolini tiene talento. Pero el talento no basta. Hay que hacer de tripas corazón. Aparentar lo que no se es; presentarse ante los ojos de la opinión nacional como un divo de la política que arrastra grandes masas, porque hace gigantes proyectos y colosales empresas.

de decir que el prepotente imperio de los cesáres había de fenecer bajo el estigma de aquellos bárbaros, rubios y sanguinarios, que lanzaban al coliseo para que luchasen con las fieras? ¡Era demasiado señorial, el Senado de Roma, para dejarse dominar por un pueblo de esclavos! ¡Sin embargo!... Sin embargo, el imperio romano se derrumbó por la embestida de los bárbaros teutones. Nadie conocía a Atila. Pero bastó que Roma abusase de la barbarie de los germanos, como cuenta Tácito, para que las hordas salvajes del Norte venciesen la civilización capitolina de las huestes del Sur.

«Dónde va Mussolini? No lo sabe. Quiere galvanizar la opinión nacional, pero el tiro le puede salir por la culata. Lo que él cree ser su triunfo, puede ser fracaso. Lo que empezó con el fervor de un pueblo, puede terminar con el decaimiento de un régimen. Y entonces, ¿qué hace el «duce»? Al pueblo, sólo se le engaña una vez. Y un dictador sin prestigio, fracasado, es un muñeco de la plebe. El más trágico de todos, porque los entusiasmos de ayer suelen ser las iras más despiadadas a los que de dioses pasan a tiranos. J. BOR-VELA.

Pero no piensa el «duce»—tal vez lo tiene premeditado— que tras esas tribus africanas, de esos hombres negruzcos que aún poseen la escavitud y viven en el desierto, puede surgir otro Atila que derrumbe sus fuerzas, que aniquile su poderío colonial. Y ¿quién diría Mussolini al pueblo italiano si tal cosa sucediera? ¿Cómo presentarse como dictador, como superhombre, como conductor, como infalible? El pueblo italiano perdería la fe en él. ¿Y qué hay tras la figura de Mussolini? Nada. Es espectro del fracaso, el hundi-

El ministro de Hacienda, Sr. Chapaprieta, contesta a preguntas telegráficas, malévolamente formuladas. --- Un decreto de la Presidencia del Consejo

El ministro de Hacienda, Sr. Chapaprieta, contesta a preguntas telegráficas, malévolamente formuladas. --- Un decreto de la Presidencia del Consejo

CERVEZA DAMM Preferida por el buen bebedor

normas a sus respectivas competencias y bajo el refrendo del presidente del Consejo de ministros por interesar la materia a diversos departamentos ministeriales, de conformidad con el Consejo de ministros vengo en decretar lo que sigue: «Artículo único.—Para la aprobación y efectividad de los acuerdos municipales que se refieren al presupuesto y empréstito u operación crediticia en relación con el plan general de construcciones escolares del Ayuntamiento de Valencia a que se refiere la ley de Febrero de 1934, se aplicarán exclusivamente las normas establecidas en el real decreto de 15 de Junio de 1930, declarado vigente por decreto de la República de 25 de Enero de 1932 para acuerdos que requieran condiciones especia-

PARA «EL PUEBLO»

# EN LA PLAYA

Se hallaban sentados en la playa, ante la mesa de un merendero muy cercano a la orilla del mar, que con olas mansas besaba la arena. Mientras bebían pausadamente la espumosa cerveza que acababan de servirles, siguieron la conversación que les entretenía durante el paseo. Los dos jóvenes parecían de la misma edad, aunque en la expresión de sus fisonomías se encontraba algo que establecía diferencia, pues mientras que en los ojos del uno se notaba la alegría de la plena juventud, en la mirada del otro se acusaban cansancios del alma en su ruta por la vida.

Discutían sobre cuestiones sociales, pero sin acaloramientos; Fernando, con pausada palabra; Alfonso, con sonrisa nerviosa.

—¿De qué nos sirve tanta civilización, hombre, si en muchas cosas estamos como si no hubiésemos dado un paso en ella?

—Ya te he dicho—repuso Fernando—en qué consiste eso. La civilización es el desarrollo de la sociedad humana con miras hacia el bien general pero es también el desarrollo de los individuos en su parte moral; el progreso político ha dado a la sociedad mejores indiscutibles, pero como este adelanto no ha ido acompañado por el progreso moral del hombre, estas mejoras no han sido suficientes para conseguir los resultados que se esperaban. ¿Cómo alcanzar los beneficios que reporta el término del poder absoluto en el Estado, si los individuos continúan entregados a la fuerza de sus pasiones, a sus deseos de explotación, a sus ansias de despotismo? Se hacen leyes justas, sí, más, que pocas veces se cumplen por atender a los compromisos de amistad o al afán del lucro. De esta manera podrá haber buenos legisladores, pero faltan los buenos ciudadanos para realizar la obra del progreso social.

—Tendrás razón, mas la verdad es que se necesita obrar con más energías para que el pueblo reciba lo que en derecho le corresponde. Ya ves, cuatro años de República y estamos igual que antes. Nada, nada, yo digo como Mahoma, ya que la montaña no viene hacia nosotros, vayamos nosotros hacia la montaña.

—¿Tú eres partidario de la violencia?

—Efectivamente, no creo que de otra manera pueda conseguirse lo deseado por el pueblo. Lo que no se da se debe tomar, sea como sea.

—Estás muy equivocado, Alfonso; pasaron aquellos tiempos de estúpidas y crueles luchas; hoy se conquistan las libertades de otra forma; no hay arma más poderosa en manos del hombre que el derecho; reconocido esto, sólo resta el saberla usar con dignidad y valentía. No seas impaciente y trabaja para el porvenir en la forma que puedas, pero sin violencias; y, sobre todo, procura mirar más dentro de ti mismo, para comprender que si es difícil el corregirte tus defectos, cuánto más lo será el corregir los de la sociedad, formada por los defectos de todos los ciudadanos.

—Si, el precepto de Sócrates... —El de todos los que sueñan con la redención humana. Creemos un nuevo ambiente espiritual en donde se desarrollen debidamente los puros sentimientos altruistas, y verás qué pronto la sociedad se ve transformada en un paraíso. ¡Ah, si todos los niños de hoy tuviesen la admirable sensibilidad del niño de Gamonal, de Fellicello Gómez, que expuso su vida por salvar la de otro niño, dentro de poco tiempo la solidaridad que se ansia sería un hecho!

Alfonso sonreía y al mismo tiempo que propeaba a un grupo de bellas chicas que pasaba ante ellos, dijo:

—Bien, todo eso es teosofía; no me convences.

—Ya lo veo—respondió Fernando—no obstante, no lo creo tiempo perdido el que he gastado hablando así. ¿Ves cuántos siglos lleva ese mar bañando estas orillas? Cumple con ellas las leyes de la Naturaleza; y todos cumplimos la que ella nos impone, también. Mi natural es dado a pensar y sentir el tuyo a reír y a gozar; sin embargo, no sé cuál de los dos será más feliz en el mañana; por mucho que huyas del dolor él te alcanzará cuando más descuidado estés, y entonces, quizá recuerdes alguna de estas conversaciones y las ideas filosóficas te den algún consuelo.

Callaron ambos amigos; la tarde era ya un crepúsculo; con el rumor de las olas se confundía el bullicio de la playa, llena de pequeños y mayores. Tres encantadoras muchachas pasaron ante ellos lanzando alegres carcajadas; Alfonso no las miró; sus ojos estaban fijos en el obscuro horizonte; parecía absorberle la solemnidad de la hora y que su pensamiento se había llenado de algo nuevo.

AMALIA CARVIA.

# ESPECTACULOS

## PISTINA DEL CLUB NAUTICO

Hoy, 6:30 tarde y mañana 6:30 tarde y 10:30 noche.  
RECITALES DE CANCIONES  
Por la genial cantante  
**Conchita Martínez**  
Acompañada por la notable  
**ORQUESTA IRIS**  
Suprimidos toda clase de pasajes y abonos  
El próximo 16, homenaje y beneficio de ORQUESTA IRIS

## Gran Teatro

Hoy, 5:30 tarde y 9:30 noche.  
La gran película de estreno  
**Támesis**  
Ian Hunter y Sari Maritza  
El extraordinario asunto  
**A las 7 en punto**  
Chester Morris y Vivienne Osborne  
Completarán otras novedades  
**60 céntimos butaca, y general, 25**

## LIRICO

Hoy, a las seis tarde y diez noche.  
Exito formidable  
Butaca, una peseta—Anfiteatro, 0'40  
**Casados y felices**  
Delicioso vodevil, por Henry Garat y Meg Lemonier, y Lionel Barrymore en su última creación  
**EL VIAJERO SOLITARIO**  
Film de gran éxito, de una realización incomparable, con Dorothy Jordan, May Robson, Frances Dee y Joe Mc Crees  
Dos grandes películas en un solo programa

## CATEDRAL DE LAS VARIETES

Grandiosa pista luminosa—Teléfono 14.914  
Exito clamoroso de Blanquita Mora, Carmina García, Bella Susita, M. Madrid, R. Crespo, C. del Turia, Vera Frey, M. Viancy, R. España, Marisa Cobián y Marina Fons  
Sábado: Sensacionales debuts. ¿...?

## Plaza de Toros

CINE SONORO Teléfono 18.444  
Hoy, extraordinario programa  
La gran opereta de Franch Lear  
**VERONICA**  
Revista — Estreno  
**La traviesa molinera**  
En español  
Una grandiosa producción española, que por su gracia chispeante, por su dinamismo y picardía, ha de causar las delicias de todo el público  
Lunes, estreno: «El hijo del Car naval»  
Preferencia, 0'75 — General, 0'25

## CINE IDEAL

SONORO-WESTERN ELECTRIC  
BUTACA, 0'50 — GENERAL, 0'30  
Programa de grandioso éxito  
**Huérfanos en Budapest**  
En español. Emocionantes escenas en el parque zoológico  
Un hospital  
Delicioso juguete cómico, por los magos de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy

## El precio de un beso

Hablada y cantada totalmente en español. Ruidoso triunfo de Mona Maris, José Mojica y Antonio Moreno  
**¿Conoces a tu mujer?**  
La película más perfecta del cine sonoro, totalmente hablada en español, por Carmen Larrabelli, Ana María Custodio, Miguel Ligerio y Rafael Rivelles (copia nueva)  
Semana próxima, a petición del público: «Del mismo barro» y otras películas.

## BATA-GLAN

Cabaret de verano Bar Americano - Grandes atracciones en pista -  
Exito clamoroso de Blanquita Mora, Carmina García, Bella Susita, M. Madrid, R. Crespo, C. del Turia, Vera Frey, M. Viancy, R. España, Marisa Cobián y Marina Fons  
Sábado: Sensacionales debuts. ¿...?

## EDEN CONCERT - Barcas, 7

Hoy, tarde y noche: **Consumición, UNA peseta**  
Gran éxito de las estrellas  
**Maly Laitón - Angelita Rivas MARI CARMEN**  
Cantos regionales

## Más deportes

### NATACION

#### Campeonatos regionales de natación

Resultados de la primera jornada:  
400 metros libres, infantiles:  
Primero.—Monfort, F. U. E., 1'45; bate el record regional establecido por José Sáenz Campillo, del Tiburó, en 1'21, 4-5.  
Segundo.—Rochea II, 1'22, 7-10.  
Tercero.—Luis Mozo, Arenas, 1'25, 2-10.  
Cuarto.—Andrés Armelles, C. N. Castellón.  
Quinto.—Antonio Sancho, Club Natación y Sports, Gandía.  
400 metros espalda, juniors:  
Primero.—Benito Sánchez, T. I. buró, 1'35.  
Segundo.—Fernando Canto, F. U. E., 1'38.  
Tercero.—Bayo, Delfín, 1'41.  
Cuarto.—Francisco López, 1'41, 4-10.  
El primero establece nuevo record regional. Anterior, 1'36, R. Ballester.  
400 metros libres, seniors:  
Primero.—Manuel Brotóns, Delfín, 5'57, 3-10.  
Establece nuevo record regional. Anterior del mismo, en 5'57, 5-10.  
Segundo.—Danguer Roggen, 6'52.  
Tercero.—Bertoret, Delfín.  
200 metros braza, debutantes:  
Primero.—Vicente Sanfeliu, C. N. y Sports, Gandía, 3'2.  
Segundo.—M. Serna, F. U. E., 3'25, 7-10.  
Tercero.—R. Alvarez, Arenas, 3'33, 4-10.  
Cuarto.—R. Iturrriaga, Tiburó.  
Quinto.—J. Gómez, C. N. a Castellón.  
400 metros libres, femeninos:  
Primero.—Zita Kulmann, Arenas, 7'37.

### CICLISMO

#### Campeonato de España de veteranos

Organizado por la Peña Ciclista Excursionista, y con la debida autorización de la Unión Velocipédica Española, tendrá lugar este campeonato (primero que se organiza en España), el domingo día 8 del próximo mes de Septiembre, en el recorrido de Valencia a Venta Quemada, con un total de 100 kilómetros.  
La organización de este campeonato y su resultado será un éxito más que habrá de añadirse al glorioso historial de la Peña Ciclista Excursionista.  
En días sucesivos, daremos más detalles de esta magna prueba.

#### Gran carrera ciclista en Sollana, para no federados

Organizada por el excelentísimo Ayuntamiento, para el día 11 del mes en curso, se celebrará una carrera ciclista para no federados.  
La salida se dará a las 7:30 de la mañana, con el siguiente itinerario:  
Salida de Sollana, pasando por Almusáfas, Venta Ferrer, Sollana (con prima de 10 pesetas), Sueca, Cullera, Favareta, Llaurí, Alcira, Guadassar, Alcudia, Alginet, Silla y Sollana.  
Total: 100 kilómetros.  
Se han instituido los siguientes premios: Primero, 40 pesetas; segundo, 30; tercero, 20; cuarto, 15; quinto, 10; sexto, 5; séptimo, 5; octavo, un par de calapjes; noveno, unos lentes ciclistas, y décimo, una gorra ciclista.  
Para el primer clasificado de la localidad, la Juventud de U. R. A., regalará una magnífica copa de plata.  
Los corredores que deseen inscribirse pasarán por el taller de reparaciones de don Vicente Llaneras, situado en la carretera.  
Los corredores que se inscriban tendrán que abonar la cantidad de 2 pesetas para tomar parte en dicha carrera.

### FUTBOL

#### CAMPO DE VALLEJO

Hoy viernes, a las cinco en punto, tendrán lugar en este campo los partidos homenaje a los equipos que han tomado parte en el primer torneo de foot-ball entre los empleados de Agua, Gas y Electricidad.  
Contenderán primeramente los onces de Gas y Volta y a continuación L. U. T. E. y S. A. P., campeón y subcampeón de este torneo.  
Al final de los mismos serán entregados a los respectivos equipos el trofeo, copas y medallas correspondientes.  
A jugar por estos aficionados, auguramos un éxito.

## TEATRO RUZAFÁ

CINE SONORO  
Hoy, a las 5:30 tarde y diez noche.  
Programa Atlantic Films  
**La señora no quiere hijos**  
Por Marie Gray y Robert Arnaux  
**El perfume de la dama enlutada**  
Por Huguette ex Duflós. Segunda parte de «El misterio del cuarto amarillo».  
Preferencia 0'50—General, 0'25

## COLISEUM

Hoy, a las cinco tarde y 9'15 noche  
Exito enorme  
BUTACA, 0'50—GENERAL, 0'30  
**FLOR MARCHITA**  
Interesante comedia dramática  
**ANA WINCKERS**  
Gran película, por Irene Dunne, Bruce Cabot y Conrad Nagel  
**LA INTREPIDA**  
Film de grandes aventuras por Joan Lowell, hablado en español

## TV 14

A las cinco tarde y 9'15 noche  
BUTACA, 0'40  
Grandioso programa  
**Desfile de oandilijas**  
La mejor revista musical  
**El hombre y el monstruo**  
Hablada en español  
Un film de gran emoción  
**Compañeros de juerga**  
Hablada en español  
Stan Laurel, Oliver Hardy y Charles Chase. Exito de risa

## CINE VERSALLES

La mujer que he creado  
Por Robert Montgomery  
**Tarzan de los mones**  
La más emocionante  
**La fruta amarga**  
En español, por Juan de Landa  
Lunes próximo: «La garrá del gato» en español, por Harold Lloyd

## TRINQUETE PELAYO

Hoy a las cuatro:  
Primer partido:  
Victorino y Aranda (rojos), contra Suret y Mellat (azules)  
Segundo partido:  
Pascual y Ambrosio (rojos), contra Pedro y Micalet (azules)

# FEDERACION DE JUVENTUDES DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE VALENCIA Y SU PROVINCIA

## ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Según acuerdo anterior, corresponde celebrar esta Asamblea en Buñol.  
Al efecto, el día 25 del actual, tendrá lugar esta Asamblea, que se sujetará al orden del día siguiente:  
1.º—Elección y constitución de la mesa de discusión.  
2.º—Examen y aprobación de las credenciales.  
3.º—Discusión y aprobación del nuevo reglamento de la Federación de Juventudes.  
4.º—Ruegos y Preguntas.

## SOBRE LAS PONENCIAS

Cada una de las Juventudes afiliadas ha de presentar en el local de esta Federación de Juventudes las ponencias objeto de discusión, hasta el día 8 de Agosto, entendiéndose que transcurrida esta fecha no se admitirá ninguna proposición ni sugerencia sobre el particular.

## SOBRE LOS DELEGADOS

Se recuerda a todas las Juventudes federadas que para esta Asamblea, como para las anteriores, tienen derecho a enviar cinco delegados, que son:  
El presidente de la Juventud.  
El delegado en la Federación de Juventudes; y  
Tres nombrados del seno de la Juventud en junta general.  
Los nombramientos de los delegados de cada una de las Juventudes, han de remitirse antes del día 21 de Agosto.  
Para el traslado a Buñol de los correligionarios que asistan como delegados a esta Asamblea, se está gestionando un servicio especial de autobuses, acerca del cual, en fecha oportuna, se darán detalles concretos.—El secretario, Manuel Segura Edo; el presidente, Teodoro López Sanmartín.

# SUCESOS OBRERAS

## EN LA ESTACION DE ALFAFAR UN HOMBRE FUE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Ayer a las diez de la mañana, cuando entraba en la estación de Alfafar el tren omnibus 633, arrolló a un hombre de unos 25 años, quien salió despedido por la violencia del golpe a cinco o seis metros de distancia.  
El conyov expresado, que era conducido por el empleado Manuel Ruiz, logró hacer funcionar los frenos y parar el tren.  
Con toda rapidez se acudió en auxilio de la víctima, y como todavía daba señales de vida fue trasladada al Hospital de nuestra ciudad, donde los médicos sólo pudieron certificar su defunción.  
El maquinista del tren parece ser manifestó al juez que la víctima de este suceso se atrevió a pasar creyendo, sin duda, que el conyov se desviaría por otra vía y no se fijó que las agujas estaban cambiadas en la dirección en que se hallaba.  
Al cadáver sólo se le pudo encontrar en los bolsillos de la ropa que vestía un papel en el que estaba escrito el nombre de Francisco Alcaraz, suponiéndose que éste no es su nombre.  
El juzgado de guardia instruyó diligencias y ordenó el traslado del cadáver al depósito, por si podía ser identificado.

## ROBO DE ALHAJAS

Ante el juzgado de guardia com pareció Catalina Ortiz García, denunciando que de su domicilio, Puerto Rico, 34, último piso, le habían sustraído alhajas por valor de 250 pesetas.

## CAIDA

En la calle de Don Juan de Villarrasa cayó Rosa Albert Ezequerra, de 88 años, produciéndose una herida en la frente y la probable fractura del radio izquierdo.

## AHOGADO

En el pantano de Torrente pereció ahogado un joven, vecino de nuestra ciudad, domiciliado en la calle de Carniceros.

## CAIDA

En el Hospital ingresó anoche el vecino de Torrente Pascual Fenoll Pérez, de 18 años, el cual sufrió una caída, ocasionándose la fractura del fémur izquierdo por su tercio medio. Grave.

## MUERTE REPENTINA

Por varios transeúntes fué llevado al Hospital un hombre de alguna edad, que resultó ser Cristóbal Arjona Castro, de 69 años, casado, sin domicilio conocido, el cual, al ser reconocido por los facultativos, sólo pudieron certificar su defunción, al parecer por causas naturales.  
El juzgado de guardia instruyó diligencias.

## GUARDAPOLVOS

Los mejores :: Barato de Gracia

## Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos número 338

## Colonias

### Blasco Ibañez

#### SALIDA DEL SEGUNDO TURNO

Hoy viernes, a las nueve y media, saldrá el segundo turno del presente año a la casa-colonia que esta junta posee en el bello pueble de Buñol.

Los niños deberán estar en la Casa de la Democracia un poco antes de la hora indicada para proceder a pasar lista y darles las instrucciones pertinentes.

Se advierte a los familiares que en beneficio de los colonos, deberán abstenerse de ocupar el patio y escaleras con el fin de facilitar el acceso a los niños.

## Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista

### Consejo Federal

Para el martes día 13 de los corrientes se convoca a pleno de Consejo Federal, preparatorio de la Asamblea que el día 25 se ha de celebrar en Buñol. A dicha reunión, que empezará a las diez de la noche, se ruega la máxima asistencia de compañeros delegados, pues la importancia de lo que se ha de tratar así lo requiere.

## REGINA HOTEL

### BARCELONA

Pensión con menú especial desde 17 pesetas

## Mosaicos Sandalinas

y teja alicantina

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

## NOTICIAS

La Dependencia Mercantil con voca a junta general ordinaria para hoy viernes, a las 10:30 de la noche, en su local social (San gre, 9 y 11, entresuelo), con sujeción al siguiente orden del día:  
Lectura de actas anteriores.  
Elección de mesa de discusión.  
Proclamación de candidatos.  
Discusión de los demás asuntos que se presenten al debate.  
De 7:30 a 10:30 de la noche, se celebrarán las elecciones de los cargos directivos vacantes.  
Será precisa, para la entrada en el local, como para tomar parte en la votación, la presentación del carnet y recibo registramiento.—El secretario general, Ernesto Pérez.

El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia, celebrará sesión de junta general extraordinaria, el próximo martes, día trece del actual, a las seis de la tarde, por primera convocatoria, y a las siete, por segunda, con sujeción al orden del día acordado entre cuyos asuntos figura el estudio de reforma de los reglamentos generales de la Colegiación para su discusión en la IV Asamblea Nacional de Colegios. Los señores colegiados que deseen formular alguna propuesta de modificación deberán presentarla en secretaría y por separado para cada artículo y reglamentos antes del día 10 del actual mes.

## CERVEZA DAMM

Preferida por los bebedores

En el salón de verano de la sociedad coral El Micalet, Guillén de Castro, 63, se celebrará un gran acontecimiento artístico hoy viernes, a las diez de la noche, poniéndose en escena un grandioso sainete lírico en dos actos «La del manejo de rosas», interpretado por los eminentes artistas Anita Barbarroja, Amparito Bosch, Dimas Alonso, Ramón Cebrá y demás elementos de la sociedad. La orquesta será dirigida por don Miguel Asensi. Decorado expreso.  
Se invita a los socios y simpatizantes.

## Apoyar «Antorcha», es estimular a la legítima juventud republicana

# CUESTIONES SOCIALES

## TEMAS SOCIALES

### La máquina y el obrero

(A mayor producción menos horas de trabajo)

La reducción de la jornada de trabajo ha dejado de ser ya un leitmotiv transitorio o emergente para resolver tal o cual período de crisis, o bien un hermoso motivo de lucha del proletariado para convertirse en un profundo problema social de repercusión universal que interesa más directamente a los gobernantes que a los propios obreros.

El perfeccionamiento inverosímil de la máquina, para llevarla al rendimiento máximo de producción, o bien para hacer con una el trabajo que antes ejecutaban varios obreros—v. gr.: del tipo-grafo a la linotipe y de la máquina plana a la rotativa—, ha hecho que el maquinismo hiera de muerte a la mano de obra y, por lógica consecuencia, el obrero se vea abocado a un paro forzoso.

He aquí una gran paradoja: mientras el hombre de ciencia marca rumbos de progreso, condena al hombre, a su semejanza, al artesanado. Esto es un perfecto crimen de los llamados de lesa humanidad. Sin embargo, convengase que no es el hombre de ciencia el autor responsable de tantas víctimas; él trabaja—obrero al fin de la inteligencia—, por el engrandecimiento de la humanidad. El responsable inmediato de estas víctimas del progreso es la sociedad capitalista.

Así como la máquina va progresivamente agigantándose, la sociedad capitalista sigue quieta con sus privilegios, ayudada por los gobiernos, que, debería prever con justicia y equidad, derogar las leyes arcaicas y proteger a los obreros del músculo que dan constantemente la vida, a fin de que no careciesen de las necesidades penurias de su existencia, marchando al compás de los acontecimientos progresivos.

En cuanto a legislación obrera, estamos a pocos pasos del siglo XVIII; hemos avanzado poco en proporción de la marcha del maquinismo, quedándose atrás el hombre como retrógrado del tiempo. La máquina ha avanzado en tal forma, que nos ha atontado el cerebro y miramos estúpidamente los grandes estragos que ocasiona tal progreso.

En el cuerpo humano lo lógico y lo racional deben cultivarse en una misma marcha, con una misma intensidad. Lo contrario es traer un atrofiamiento de cualquiera de sus partes.

Otro aspecto interesante es la desproporción obligada que impera entre la producción y el consumo. Si la máquina produce mil veces más que el hombre y lo condena a la inactividad, éste no puede consumir. Hay, pues, superproducción.

¿Qué trae, pues, la superproducción? Despido de obreros, rebajas de salarios, aumento de horas de trabajo..., todo lo contrario de lo que lógicamente debería ocurrir. Frente al problema del maquinismo, al que debe agregarse el taylorismo, para acentuar la pro-

ducción, es que se vuelven las miradas a las estadísticas de la desocupación, hace despertar a los hombres de conciencia que no vislumbran a dónde se encamina la sociedad...

Friamente calculando las cosas, tenemos hoy día que un obrero produce, por efecto del maquinismo, como treinta obreros hace varias décadas, y que hay cuarenta millones de hombres condenados al hambre. Tanto la una como la otra cifras pavorosas, nos han enfrentado de golpe a un profundo problema social, al que no se puede eludir sin un estudio concienzudo y una solución humana.

Hay un abismo sin embargo, de intereses creados para la lógica y pronta resolución. A unos les interesa que el estado de cosas actual subsista y otras no; capital y trabajo.

Quizá donde estos dos polos ofrezcan toda la crudeza de su realidad es en los Estados Unidos de América. Atosigados de oro, en tal forma, que pueden extender sus tentáculos a los cuatro puntos cardinales, tiene la clarividente cifra de cuatro millones de hombres paralizados, lo que importa una carga gravosa para el Estado. Por otra parte, la racionalización del trabajo, es lo que ha llevado a dicho país a tal extremo, y este es el momento en que sus gobernantes piensan que, con sólo cuatro horas de trabajo diarias resolvería en gran parte la gravedad del problema.

Precisamente, nuestro punto de mira para resolver el problema social que emerge del maquinismo y sus derivados, en su constante avasallamiento del obrero, estriba en reducción de la jornada de trabajo y en el aumento del jornal. En esta forma, la superproducción no sería un tanto, puesto que se produciría y se consumiría en una escala simétrica equivalente.

A medida que el progreso mecánico paraliza nuevos brazos, ahí debe estar, concorde, la ley que determine la reducción de la jornada y el aumento del salario. El beneficio sería por partes iguales, no como ahora, privilegio de los capitalistas en detrimento del productor.

Despojándose de todo apasionamiento, analizando bien los hechos que dejamos expuestos, convendrán todos de que el problema no tiene otra solución, para que de ella puedan tener vida el comercio, la industria y el trabajador, que es quien consume en mayor cantidad lo que él mismo produce. Condenado éste a la inercia forzosa, no tiene recursos propios para consumir a lo que tiene derecho: comer, vestir, hogar, leer, disfrutar de espectáculos, etc., en una palabra: estar en pleno goce de su existencia en la sociedad que le han traído.

Nadie le puede regatear este derecho inherente a un ser.

EMILIO MISTRAL.

### Bibliografía

«Estudios» Revista ecléctica. El número correspondiente al mes de Agosto, notable como todos, publica el siguiente sumario:

Actualidad, por Dionysios; Goya ante la Inquisición, por Emilio Mistral; Al día con la ciencia, Alfonso Martínez Rizo; Eugenia y moral sexual, doctor Félix Martí Ibáñez; El método anticoncepcional de Ogino, doctor Isaac Puente; Ha muerto Luis Fabri, Gastón Leval; Breves nociones sobre nuestra organización, doctor Roy Lloris; La frigidez femenina, doctor O. Bailord; ¡Abajo la guerra!, Charles Yal; Un breve comentario, R. Remartínez; La orientación profesional, Emilio Orive; Preguntas y respuestas, por R. Remartínez; dos tricromías de los excelentes artistas Renau y Monleón, con una portada de éste último, de gran significación y sentido. Precio, 50 céntimos.

«El Contrato Social», de J. J. Rousseau.

«El Contrato Social», dice uno de los biógrafos de Rousseau, tuvo un éxito grandioso y sirvió de base a la Revolución Francesa. La causa de este éxito no está sólo en la osadía de sus ideas, sino también en la perfección de la forma, en el tono profético, en la habilidad de su raciocinio y en la violencia de sus ataques. Esta obra célebre, ha sido, en la edición que tenemos a la vista, hecha por la Casa Maucci, de Bar-

celona, con todo el esmero que merece, y lleva al frente un prólogo biográfico escrito por José Brissa, y el retrato de Rousseau, elegido entre los 62 que se conocen del famoso pensador. Precio del ejemplar: 2 pesetas.

«Solidaridad Obrera», órgano de la C. R. del T. de Cataluña. Apareció el primero del presente, en su sexta época, después de una corta temporada de suspensión.

Contiene un Manifiesto de la Confederación Regional de Cataluña, ratificando posiciones, en el que dice: «Sin embargo, y fundamentado nuestro concepto en el optimismo creador de gestas viles que barran escollos y enaltezan el espíritu humano, acariciamos la esperanza de vernos pronto en actividad pública, y en condiciones superiores a los anteriores, para que prácticamente podamos vivir la vida soñada.»

Promete la redacción grandes mejoras, que esperamos se conviertan en prontas realidades.

En esta sección daremos cuenta de los periódicos, revistas y libros obreros de los que se nos remitan dos ejemplares a nombre de Emilio Mistral.

### TRABAJADORES:

Esta página es nuestra, es de todos los que laboran en la vida por una cosa útil

### LOS PRECURSORES

## Tomás Campanella

Tomás Campanella, nació el 5 de Septiembre de 1568, en Stilo, aldea del reino de Nápoles, que entonces pertenecía a la corona de Aragón, y por lo tanto a Felipe II.

Mostró desde muy niño disposiciones extraordinarias para el estudio, por lo que su padre le envió a Nápoles, cuando tenía 14 años, para que ampliase lo que ya sabía, con un tío suyo, maestro de Derecho; pero Campanella oyó a un predicador extraordinario de la Orden de los Dominicos y entró en ella. La misma Orden de que salieron dos reformadores: Jerónimo Savonarola, que murió ahorcado y cuyo cuerpo fue quemado y Jordán Bruno, que murió quemado.

Estudió tan ahincadamente, que puede decirse que agotó el saber de su tiempo, y con ello llegó a dudar de todo. «Dudó de que hubiese existido en el mundo Carlomagno.» Comparó—lo dicen sus biógrafos— lo que dicen los grandes filósofos con lo escrito en el gran libro de la Naturaleza, y el resultado de esta confrontación fría fué declarar adversario de las doctrinas de Aristóteles y publicar una obra en latín, titulada: «Filosofía demostrada por los sentidos», etc. (Nápoles, 1590).

Este libro le ocasionó enemigos peligrosos, y para eludirlos tuvo que refugiarse en casa de un amigo, para después viajar por Italia predicando sus teorías filosóficas.

Fuó protegido por el duque de Toscana, Fernando I, y le instó a vecindarse en sus Estados, a lo que se negó Campanella, que volvió a su patria.

Ante la persecución de la dominación española, representada entonces por el mismo conde de Lenos, hizo cuanto pudo para desasirse de ese nudo tiránico.

Trabajó con felices resultados para su causa, y se organizó una vasta conjuración, que debía estallar en 1600. Pero advertido el virrey, deshizo la conjuración, prendiendo a muchos de los comprometidos, y ahorcando a cuatro o seis de ellos. Entre los presos estaba Campanella, que fué condenado a prisión perpetua y sometido a tormentos, que sufrió con valor indecible.

Su prisión duró 27 años, pidiendo no más que libros y agua, y en calabozos horribles escribió casi todos sus libros, entre los que se cuenta una acerca de la Monarquía española, dirigido al rey, en la que se explica el proyecto gigantesco de reformar a España y darle el Imperio del Mundo.

Repetidas veces pidió el Papa la libertad de Campanella, hasta

dando como razón que debía comparecer ante un tribunal de la Inquisición, y a los cinco años de instancias, muerto ya Felipe III, el pobreto fralle fué puesto a disposición del Pontífice Urbano VIII (1626).



Ya en libertad e instalado en Roma, se le atacó firmemente por sus doctrinas, de cuyos ataques se defendió bien; entonces el Papa le declaró en completa libertad (1629).

Su afán era vivir tranquilo en Roma, pero no lo pudo conseguir. Sus enemigos soliviantaron contra él al pueblo fanático, y pudo huir gracias al embajador de Francia, donde por fin, encontró la paz anhelada, hasta una pensión de 3.000 libras que le señaló el ministro Richelieu, a instancias del filósofo y astrónomo Gosendi.

Realizó un viaje a Holanda, donde trabó amistad con Descartes regresando a París, y en un convento de dominicos, murió el 21 de Mayo de 1639.

Entre los libros notables que escribió en la cárcel, está «Ciudad del Sol», que es la construcción de una sociedad comunista utópica. Su tesis es ésta:

«El capitán de un barco genovés recala en la legendaria isla de Tropicana, en la que está la Ciudad del Sol, y cuenta las maravillas que vio en ella, y hasta alude a un gran filósofo, que, a pesar de las torturas sus enemigos le hicieron sufrir durante una renta horas, no dejó escapar ni una sílaba de lo que había resuelto callar.»

Según los sorellanos, la «pobreza» es la adre de la bellquería, el engaño, la mentira, la bajeza, el robo, el falso testimonio, la indiferencia por la patria. La «riqueza», por su parte, hace a los hombres insolentes, orgullosos, jactanciosos, pífidos, dados a la injuria, vanos, incapaces

de sentir afectos. En la comunidad cada individuo es, a la vez, rico y pobre; rico, porque todo lo posee; pobre, puesto que nada tiene en propiedad exclusiva. En la comunidad, cada hombre goza de todo, como lo haría el propietario, sin ser esclavo de la propiedad. En este respecto, los solarianos alaban al género de vida de los religiosos cristianos, y principalmente la de los apóstoles.»

Su esencia es: Los sorellanos gozan de felicidad completa porque han abolido la propiedad individual y la moneda.

El país imaginaria de Campanella, lo rige la inteligencia, representada por un «gran metafísico», que tiene por ministros a tres magistrados que representan el «Poder», la «Soberanía» y el «Amor» y se les conoce con los nombres de «Pan, Sin y Mor». Al Poder corresponden las atribuciones de la guerra; a la Sabiduría las artes, las letras y las ciencias, y al Amor, la vida física.

No hay vicios ni crímenes en esta sociedad, así que no hay penas que imponer. Las faltas que puedan cometerse se castigan excluyendo al culpable de la comida en común o privándole temporalmente de la sociedad con mujeres. El trabajo no es duro ni penoso, sino atractivo, como una verdadera fiesta.

«Nosotros — dice Campanella — somos objeto de las burlas de los solarianos, por haber unido al trabajo la idea de la bajeza y a la holganza, la de nobleza.»

Campanella escribió versos también. He aquí una traducción del soneto «El pueblo», bastante desmoralizante.

«El pueblo es una bestia, veleidosa y grosera, que desconoce su fuerza; soporta los golpes y las cargas más pesadas, y se deja llevar por un débil niño, a quien podría derribar con sólo una leve sacudida.»

Pero teme a este niño y satisface todos sus caprichos, no comprendiendo por qué se ve reducido a tan áspera condición, ni sabiendo qué filtro componen sus dueños para embrutecerla.

«Cosa inaudita! El mismo se daña y se ata y encadena con sus propias manos; él mismo se aparece de albarda y hasta se mata por unos maravedíes que le paga el rey.»

Suvo es cuanto existe entre la tierra y el cielo; más lo ignora, y si alguien se lo advierte, lo derriba y lo mata.»

¿Cuánta verdad encierra este pensamiento de Campanella!

E. V. S.

### La Conferencia Internacional del Trabajo

## Por la semana de cuarenta horas

La cuestión culminante, que domina la Conferencia Internacional del Trabajo abierta en Ginebra, es la reducción de la jornada de trabajo. Es ya la tercera vez que es objeto de una gran discusión internacional. Recordemos brevemente que fué sometida a un examen preliminar, a principios del año pasado, por la Conferencia preparatoria tripartita. Pocos meses después venía en primera discusión ante la Conferencia Internacional del Trabajo. Esta decisión que para la adopción de un convenio debía dirigirse un cuestionario a todos los gobiernos. Finalmente, las respuestas de éstos han servido a la Oficina Internacional del Trabajo para elaborar un anteproyecto de convenio general que comprende la implantación de la semana de cuarenta horas. Es este texto el que ha sido sometido a examen de la Conferencia reunida en estos momentos, que tendrá que pronunciar en pro o en contra de su adopción.

Las dos primeras discusiones fueron singularmente empeñadas. La que tiene lugar en estos momentos, no lo es menos; al contrario, lo es todavía más, porque tiene que llegar a una decisión. No se han modificado las posiciones anteriormente adoptadas. Al grupo de representantes obreros, máxime en defender esta importantísima reforma, se opone la unanimidad del grupo patronal. La decisión dependerá, pues, de los Gobiernos. En esas respuestas, la mayoría de éstos se han declarado favorables a la reducción de la jornada de trabajo. Pero hay que contar con la hostilidad de alguno, singularmente del Gobierno inglés, cuya actitud contradice una vez más, las declaraciones de sus ministros.

En ciertos aspectos, sin embargo, la controversia se ha modificado. La cuestión no se halla planteada ya de idéntica manera. El movimiento en favor de la reducción de la jornada de trabajo se ha extendido. Los que están convencidos del carácter necesario de esta reforma son cada vez más numerosos. Sin que pueda decirse que es universal, la tendencia a la reducción se manifiesta sin embargo en países cada día más numerosos. El ejemplo más característico es el de los Estados Unidos, donde los códigos de leal competencia han introducido la semana de cuarenta horas, mientras que varias grandes industrias han reducido la jornada en proporciones (todavía más amplias. Ante semejante evolución ya es difícil atreverse a calificar de absurda la reivindicación obrera, y a sostener que su realización es imposible.

Pero los grupos patronales adversarios de la reforma creen que la lucha en favor de ésta se presenta este año con menos empuje. Alegan el relativo alivio surgido de un año a esta parte en la crisis económica mundial, e imaginan que la leve disminución del paro forzoso en algunos países atenuará la necesidad de una medida que, según su manera de enfocar el problema, no constituirá más que un paliativo temporal. No vamos a discutir aquí en detalles la situación económica actual y sus tendencias. Hay quien pretende que la crisis se «reabsorberá» por sí sola —hace cuatro años que oímos esta cantinela!— y que el mundo vuelve poco a poco a una actividad normal. ¡Qué más quisieramos! Pero no hay medio de creerlo. Nada vemos que pueda justificar semejante optimismo. Si se estudian las condiciones que han producido el alivio, muy relativo por otra parte, se echa de ver más bien una estabilización de la crisis, que tiene todos los rasgos de la permanencia. Nada hay que permita creer en una continuación siquiera de las pocas mejoras comprobadas, y mucho menos que nos hallamos en el camino del equilibrio y de la soñada prosperidad.

No conviene exagerar, además, la amplitud de ese alivio, ni, sobre todo, de sus consecuencias para los trabajadores. En total se ha registrado, por lo que se refiere a algunos países, una leve reducción del número de parados, pero ¡qué pequeña si se compara con el número de los que continúan sin trabajo! Las estadísticas oficiales recogidas por la Oficina Internacional, que daban una cifra de 30 millones de parados el invierno pasado, suman ahora más de 25 millones. ¿Dónde está la famosa reducción de un 25 por 100 de que hablaban algunos optimistas deliberados?

No hay motivo alguno de satisfacción, porque esta leve reducción del paro queda contrarrestada completamente por la agravación que sufren al prolongarse el paro, los obreros que son víctimas de ello y las colectivi-

dades nacionales. No es posible, pues, admitir el retorno a una situación normal con semejante «ejército de reserva»; no es posible tampoco suponer que el mundo pueda mantenerse, sin grave peligro, en esta situación actual. Y el mismo alivio, tan relativo, de la situación económica contiene en sí mismo la prueba de que es indispensable reducir la jornada de trabajo.

En los países en que se ha producido ese ligero alivio, se comprueba que la vuelta al trabajo de los parados no guarda relación sino muy lejana con el aumento de la actividad industrial. Esta desproporción se observa sobre todo en los Estados Unidos y en la Gran Bretaña. No puede sorprender a quien examine sus causas, que son: el incremento del rendimiento individual en la producción; la crisis no ha detenido los progresos técnicos; la introducción de nuevas máquinas y de todos los demás métodos destinados a ahorrar la mano de obra ha continuado. Para obtener un mismo volumen de producción, se necesita cada vez menos operarios.

La prueba de este aserto se la hace ya repetidamente. Nos limitaremos a citar dos testimonios generales, escogidos entre los más recientes: En los Estados Unidos, el general Johnson ha desconocido que, aun en el caso de que la actividad industrial volviera a su nivel más elevado—el de 1929— quedarían todavía, a causa de los progresos técnicos, ¡cuatro millones de sin trabajo!

En Alemania han comenzado a publicarse los resultados del censo industrial efectuado el año pasado. Comparados con los del censo anterior (1925) demuestran que el rendimiento por obrero y hora en la industria ha aumentado ¡en un 70 por ciento! en el curso de esos ocho años. Ahí está todo el problema de la reducción de la jornada de trabajo. No hay medio de eludirlo alegando el pretexto de que los obreros arrojan a la calle por la máquina pueden ser absorbidos por otras industrias. Es evidente que esa reabsorción de los parados tecnológicos ya no se efectúa. El ritmo de los progresos técnicos sobrepasa, en adelante el de la expansión económica suponiendo que en la actual situación se pudiera contar con semejante expansión, pues se manifiesta, por el contrario, una retracción.

«La semana de cuarenta horas, por lo tanto, no es solamente un paliativo momentáneo para atenuar el paro. Es una necesidad impuesta por el régimen industrial moderno, por las condiciones mismas de la producción; es una condición del resurgimiento económico. No hay retorno posible al equilibrio sin el reajuste de la duración del trabajo.

En estos términos queda planteado el problema que discutimos en Ginebra. No prejuzgamos la contestación que para resolverlo van a darle los gobiernos. Lo que sí puede afirmarse es que, en caso de que fuera negativa, no modificaría en un ápice la urgencia de la reforma que piden los trabajadores.

LEON JOUHAUX.

Delegado obrero de Francia en Ginebra

### Efemérides

El día 4 de Agosto de 1896, se aplicaron varias dosis de tormentos a los obreros presos como anarquistas, en los fosos de Montjuich. Una fuerte campaña en contra de esas torturas sublevó las conciencias libres.

El día 7 de Agosto del 1925, murió Ricardo Meila, una de las figuras más salientes del anarquismo de España. Su pluma fué fecunda y en todos sus escritos se reveló como un gran pensador. Sus dos libros: «Ideario», recopilación de sus mejores trabajos periodísticos, pueden servir de estudio para los jóvenes de hoy.

El 8 de Agosto de 1897, el anarquista italiano Miguel Angiolillo, puso fin a la vida de Cánovas del Castillo; los tormentos aplicados a los presos de Montjuich, fueron motivo de la acción de Angiolillo.

El 9 de Agosto del 1924, murió el escritor argentino Teodoro Antí III, recia figura del anarquismo, al que se le debe gran parte de los prófritos en aquel país.

Fuó director de los diarios «La Batalla» y «La Protesta», de gran circulación en América. Fué perseguido y condenado a tres años de presidio por un artículo en el último diario publicado.

### El paro obrero forzoso y los jóvenes

Dentro del escaso marco capitalista, el problema de los jóvenes sin trabajo, no es una gran preocupación de los gobernantes. Cuando se habla del paro, se hace referencia siempre a la generalidad de los sin trabajo. Esto que para los gobernantes y capitalistas, no tiene apenas importancia, es para nosotros de mucha.

Son cifras las que vamos a dar merece, y lleva al frente un prólogo biográfico escrito por José Brissa, y el retrato de Rousseau, elegido entre los 62 que se conocen del famoso pensador. Precio del ejemplar: 2 pesetas.

«Solidaridad Obrera», órgano de la C. R. del T. de Cataluña. Apareció el primero del presente, en su sexta época, después de una corta temporada de suspensión.

Contiene un Manifiesto de la Confederación Regional de Cataluña, ratificando posiciones, en el que dice: «Sin embargo, y fundamentado nuestro concepto en el optimismo creador de gestas viles que barran escollos y enaltezan el espíritu humano, acariciamos la esperanza de vernos pronto en actividad pública, y en condiciones superiores a los anteriores, para que prácticamente podamos vivir la vida soñada.»

Promete la redacción grandes mejoras, que esperamos se conviertan en prontas realidades.

En esta sección daremos cuenta de los periódicos, revistas y libros obreros de los que se nos remitan dos ejemplares a nombre de Emilio Mistral.

### TRABAJADORES:

Esta página es nuestra, es de todos los que laboran en la vida por una cosa útil

que tener en cuenta, que no contamos a los que Walker ha enviado a los campos de repoblación forestal, donde por apenas un dólar diario y comida-alojamiento, ha colocado más de 40.000 jóvenes.

En la Gran Bretaña, y en Mayo de 1933, última estadística, se calculaba en más de 140.000 el número de los parados de 14 a 18 años.

En Italia, en Diciembre de 1934 se calculaba que los jóvenes obreros parados hasta los 18 años, ascendían a unos 300.000.

En Noruega, a últimos de 1934, se calculaba en 20.000 a los obreros de 18 a 24 años de edad en paro forzoso. De ellos había 7.000 que todavía no habían trabajado nunca. Hay que tener en cuenta que el censo total asciende a unos 70.000 trabajadores.

En Grecia, en su penúltimo censo, demostró plenamente que de 179.507 parados, 58.250, o sea una tercera parte, eran de una edad menor de 25 años.

En España, felizmente no tenemos estadística. Pero también puede hacerse un cálculo aproximado de un 40 por 100 del total de trabajadores que no tienen ocupación. Véase\* por calles y plazas los que esperan matar el tiempo y se observará que muchos son jóvenes, que pululan sin saber dónde los lleva el torbellino.

### El paro obrero en España

Según los datos estadísticos facilitados por la Oficina Central de Colocación del ministerio de Trabajo, resultan las siguientes cifras del paro obrero involuntario en 31 de Mayo último:

En paro completo, 429.214. En paro parcial, 242.019. Total, 671.230.

El paro industrial y el paro agrícola ha descendido con relación a la estadística anterior por las faenas del campo, extensas en estos meses de verano. En la capital de la República,

### El paro forzoso en el mundo

La Oficina Internacional del Trabajo publica trimestralmente una estadística sobre el paro forzoso en los distintos países del mundo.

La que acaba de publicar, con fecha 23 de junio, indica que en la mayoría de los países se nota una mejora de la situación, si se la compara con la de igual período de 1934; pero, en general, las disminuciones registradas de un año a otro son algo menos importantes que las publicadas hace tres meses.

Se puede notar que en Bélgica el paro parece haber alcanzado el mismo nivel que el año anterior, siendo así que las estadísticas trimestrales señalaban un aumento con relación a 1934.

Los países en que el número de parados ha aumentado de un año a otro son Bulgaria, Francia, Hungría, Estado Libre de Irlanda, Países Bajos, Polonia, España, Suiza y Yugoslavia.

El mismo fenómeno se observaba ya hace tres meses en los mismos países, con la sola excepción de Hungría y Suiza.

Los tres países que acusan un número mayor de parados son por este orden:

Estados Unidos, 11.500.000; Gran Bretaña, 2.024.000; Alemania, 2.019.000.

La Oficina Internacional hace constar que las cifras recogidas permiten únicamente confrontar las tendencias que acusa la crisis del paro en el mundo, sin que se pueda fundar sobre las mismas una comparación de los niveles del paro en los distintos países.

Esto se debe a que las mencionadas cifras han sido obtenidas por métodos que varían grandemente de un país a otro.

los obreros en paro ascienden a la cifra de 46.676, según la Prensa que estudia el censo de obreros en paro forzoso. Y eso que, en verano aumenta el trabajo en el ramo de construcción, el más desarrollado de todos en Madrid.

# Sangriento suceso en Poliñá

## Un hemipléjico hiere gravísimamente a su hermano político, asestandole siete puñaladas

En Poliñá del Júcar ocurrió un sangriento suceso del que resultó un hombre gravísimamente herido de siete puñaladas.

Según antecedentes, en la plaza de la República, número 1, de la citada población, vive el matrimonio compuesto por Mariano Colubi Martí, de 42 años y Josefa Hernández Santamaría, quienes compadecidos del estado lastimoso en que había quedado un hermano de Josefa, llamado Sebastián, después de haber sufrido en Francia un ataque de hemiplejía que le dejó imposibilitado para el trabajo, lo admitieron con ellos prestándole toda clase de cuidados.

Desde que Sebastián entró en el domicilio de su hermana comenzó la guerra civil; menudearon los disgustos por lo irascible del carácter del enfermo y a tanto llegó el estado aquel de cosas que ambos esposos decidieron despedirle y así lo hicieron.

Sebastián Hernández desde el día aquel no cesó ni un momento de pregonar por el pueblo el por qué del despido, claro está que a su modo y punto de conveniencia, amenazando con matar a su hermana Josefa, según él, principal causante de lo que ocurría.

Como el marido de dicha mujer se hubiese enterado de que Sebastián había adquirido un puñal, que había exhibido ante sus otros familiares, Mariano Colubi se decidió a visitar al enfermo

con el propósito de calmar su ánimo.

Cuando Mariano Colubi penetró en el nuevo domicilio de su cuñado, éste, sin mediar palabra, se abalanzó sobre él y le asestó siete puñaladas, dejándole en el suelo sangrante y sin sentido.

Al ruido de la caída del herido acudieron varios vecinos y una pareja de la guardia civil deteniendo al agresor e instruyendo las diligencias del caso, mientras el herido era trasladado a la casa del médico titular quien le asistió de primera intención, ordenando después su traslado a nuestro Hospital.

En dicho establecimiento le asistieron de una herida en la espalda a nivel de la séptima vértebra; otra en el brazo izquierdo y otra en el antebrazo del mismo lado, ellas graves.

Las heridas restantes eran de carácter leve.

Durante la tarde de ayer, el herido experimentó una notable mejoría y manifestó que al ser herido por su hermano político no notó más que un golpe, tanto es así que supuso le había asestado un puñetazo y al levantar el brazo para repeler la agresión perdió las fuerzas y se desplomó sin sentido.

Este suceso ha causado en Poliñá general sentimiento por tratarse de una familia honorable y muy querida de sus convecinos.

# LOS AGENTES COMERCIALES VALENCIANOS ERIGIRÁN UN MONUMENTO

Buena idea la de los agentes comerciales valencianos al proyectar erigir un monumento en Valencia al Agente Comercial Español. Idea decorativa, de embellecimiento de nuestra urbe, e idea, principalmente, de exaltación de una colectividad respetable, activa, trabajadora, que constituye el eje de nuestra economía, que es moderna fuerza propulsora de riqueza y que liga los movimientos transaccionales de la Industria, el Comercio y la Agricultura, base de la riqueza y prosperidad de nuestro país.

Los agentes comerciales valencianos, para llevar a cabo su feliz iniciativa, han lanzado a sus compañeros profesionales de toda España, el manifiesto que reproducimos por estimarlo digno de divulgación:

## EL MONUMENTO AL AGENTE COMERCIAL ESPAÑOL

A los agentes comerciales de España

Uno de los que formamos este grupo romántico encargado de confeccionar mensualmente «Vida Corporativa», ha tenido la noble iniciativa de erigir en nuestra luminosa Valencia el Monumento al Agente Comercial Español. Desde nuestra revista fué lanzada a la publicidad tan excelente idea. Con siderándola viable y digna por todos conceptos de conducirla por los caminos del esfuerzo, del entusiasmo y de la voluntad a la cima en donde los nobles sueños se truecan en maravillosas realidades, hemos aquí, en vanguardia, tensos los músculos de la inteligencia y en exaltación las fibras del alma, dispuestos a conquistar este ideal contra los enemigos invisibles que se interponen siempre en la escabrosa senda del luchador, y de los visibles adversarios que tratan de vencerle esgrimiendo todo linaje de armas y utilizando asimismo toda suerte de estratagemas y emboscadas.

Sabemos que el magno proyecto que tanto ha dignificado en el presente y ha de aureolar en lo porvenir de perdurable prestigio en nombre del Agente Comercial, cuenta ya con innumerables admiradores que nos han brindado su valioso apoyo. Nos complace profundamente esta colaboración y, de pasada, expresamos a tan estimados compañeros nuestra gratitud. Por estas palabras no han sido escritas para ello, sino para el gran núcleo de los indiferentes, de los indolentes, de los apáticos... Para esta mayoría de nuestros hermanos de profesión ha sido hecho este llamamiento. Si bien es cierto que una minoría proyecta, no es menos exacto que quien ejecuta es la colectividad, y en este elevado propósito de erigir un Monumento al Agente Comercial Español, nos es absolutamente indispensable contar con el concurso de todos, sin cuya cooperación, la obra que imaginamos carecería de sentido, estaría desprovista de esa vital sustancia que la multitud inculca a aquello que, como lo que planeamos, ha de tener un carácter de perdurable homenaje y público apoteosis. Si esta gran familia de Agentes Comerciales de España,

no desoye nuestra fraterna súplica y juzga, como nosotros, que el designio en cuestión es merecedor de llevarlo a término, la ayuda que cada cual ha de prestarnos es, en verdad, insignificante. Constituímos una pujante masa en que los sumandos, por leves que sean, dan una suma formidable. Nunca, como ahora, en que no nos guían intereses materiales de clase — que a los ojos de todos empuñaría nuestra coincidencia unánime —, se impone el que coadyuemos de manera total y conjunta en una obra que por pertenecer a los nobilísimos ámbitos del espíritu, habría de enaltecerse ante nuestro país, y con ello a la par que el Agente Comercial Español, al perpetuarse en piedra o mármoles, habría de elevarse a la categoría de símbolo dentro de la esfera de las actividades mercantiles demostraríamos de modo tangible y evidente que cuando los gobiernos tienden a suprimirnos o a no tenernos en cuenta en determinadas transacciones nacidas o impuestas por su autoridad, nosotros erigimos nuestro propio Monumento como signo de nuestra indestructible personalidad comercial; como emblema de nuestra unión sagrada para cuanto signifique actividad y dinamismo en la producción y el consumo — base fundamental de la moderna prosperidad de los pueblos —; como atributo de la redención intelectual y moral de nuestra clase como faro que señala a todos los representantes del puerto del honor, de la austeridad y de la rectitud, en este peligroso navegar por sobre los turbios mares de los negocios...

Un camarada de buena voluntad, aguda sensibilidad artística y clara inteligencia, ha arrojado con fervorosa ilusión la semilla de su magna idea sobre los surcos de esta pujante Corporación de Agentes Comerciales. Quienes con vivimos con él esta grata tarea de hacer «Vida Corporativa», nos esforzamos devotamente por que la preclara semilla germine y fructifique... Tú, camarada desconocido que nos honras con la lectura de estas líneas, ¿no crees que el acertado proyecto bien merece tu favorable acogida y valiosa ayuda? Si lo entiendes así, propágame y defiéndelo ante tus demás compañeros de profesión para que ellos también contribuyan con su minúsculo esfuerzo a que aquella semilla, por virtud de nuestra labor, no se malogre. El Monumento al Agente Comercial Español, aunque en estos momentos es simplemente un bello sueño, es ya una obra real y tangible. Tú, querido compañero, lo puedes inmediatamente contemplar y admirar. Basta con que todos digamos: «Sea», y al conjuro de esta soñada silaba, el Monumento brotará magníficamente e impercedero, como brotan las grandes ejecuciones de los hombres ante el mandato imperativo de su voluntad.—E. Durán y Tortajada F. Sanchis Tamarit, R. Sanchis Montón, José María Hernández Gavilá, Francisco Catalá Rubio, Víctor Sales Sarrion, Salvador Ibarra Asensi, Miguel Gómez Navarrete, José Pascual Ahuir, M. Guardía Hernández, Blas Moltó López Fernando Peris Rueda.

El Ayuntamiento de Pamplona, en reunión celebrada días pasados, tomó el acuerdo por unanimidad, de subvencionar al Osasuna con 25.000 pesetas, dinero que invertirá en las obras de ampliación de su campo de deportes.

El acuerdo del Ayuntamiento pamplonés ha sido muy bien visto por los deportistas navarros.

¡Cómo no!

La Prensa del Norte da cuenta de que continúan las gestiones entre el Donostia y el Atlético de Madrid, respecto al jugador Ipiña.

Y dice, que le interesa al once madrileño este jugador, porque entra en sus cálculos pasar a Mar culeta a la izquierda de la línea de halves y colocar a Ipiña en el centro de la misma.

El suelto termina con las siguientes palabras:

«Todo puede arreglarse si al fin los atléticos se deciden a soltar las 30.000 pesetas que pide el Donostia por la baja del citado jugador.»

¡Treinta mil pesetas! Parece como si todos o la mayor parte de los clubs se hubiesen puesto de acuerdo en la cantidad.

Hasta el Levante ha demandado al Oviedo las 30.000 por la baja de Felipe.

Ahora que, también parece como si los clubs requirientes se hubiesen puesto de acuerdo para no aceptar.

¡La verdad es que es un golpe...!

En nuestro número de ayer habíamos de los próximos campeonatos de España de atletismo y de las dificultades de orden económico que se les presenta a los federativos, al objeto de desplazar a Tolosa, donde ha de verificarse el certamen, un equipo digno de Valencia, entre los muchos atletas que hallan en perfectas condiciones, para dejar bien sentado nuestro pabellón.

Pues bien, la Federación, que por esta razón justificadísima sienta fervientes deseos de tomar parte en las competiciones nacionales, se ha dirigido a nosotros en súplica, de que llamemos la atención a

# DEPORTES

## Noticiero deportivo y comentarios del momento

El homenaje y beneficio a José Samitier, el ex mago, ha sufrido un nuevo apalazamiento.

En la reunión federativa celebrada últimamente, se acordó que la fecha del festival a favor de Samitier fuese la del 24 del mes en curso.

Pero ahora resulta que para esta fecha tenía la Federación Catalana un compromiso con la Andaluza para un match entre un combinado de cada federación.

En vista de ello, se ha convenido y así se ha hecho constar en acta, que el homenaje a Samitier se realice en el mes de Enero, antes del día 16.

Samitier no ha hecho la más leve objeción al aplazamiento.

¡Es natural! Después de todo ¿qué más da antes que después? Puede que sea mejor en Enero. Mejor época, en mejores condiciones los jugadores y la afición encarrilada hacia los campos de fútbol.

Aunque Samitier, para llenar el campo, no necesita de tan favorables circunstancias.

Con anunciar el festival, hay suficiente para que todos los aficionados de Cataluña se vuelquen sobre el campo.

En números anteriores, al dar cuenta de la organización de los clubs para la próxima temporada, hemos incluido, como es natural, al Español, de Barcelona, entidad que se propone, por lo visto, dar la nota de las competiciones venideras.

Dijimos del Español, que había conseguido, entre otros, un buen elemento de Costa Rica, jugador joven y de historial destacado.

Pues bien, así es, en efecto.

Este equipier, ocupa a satisfacción, cualquier puesto de la línea y es además, un buen delantero. Tiene 23 años, y en Costa Rica se le conoce por Chishe, pero su verdadero apellido es Rojo.

Y Rojo viene a Barcelona avalado por la opinión que le ha merecido a Ricardo Sapriza, el notable jugador españolista, en las actuaciones que le ha visto allí.

Sapriza y Rojo han venido juntos y en Barcelona se encuentran ya dispuestos a la lucha.

Días pasados dimos la noticia de que Padrón había ingresado en el Sanatorio de la Mutua Deportiva, lesionado de bastante consideración, con motivo de un partido benéfico.

Pues bien: Padrón, aun cuando se halla bastante mejorado, no podrá reintegrarse a las labores deportivas hasta pasado un mes.

El Ayuntamiento de Pamplona, en reunión celebrada días pasados, tomó el acuerdo por unanimidad, de subvencionar al Osasuna con 25.000 pesetas, dinero que invertirá en las obras de ampliación de su campo de deportes.

El acuerdo del Ayuntamiento pamplonés ha sido muy bien visto por los deportistas navarros.

¡Cómo no!

La Prensa del Norte da cuenta de que continúan las gestiones entre el Donostia y el Atlético de Madrid, respecto al jugador Ipiña.

Y dice, que le interesa al once madrileño este jugador, porque entra en sus cálculos pasar a Mar culeta a la izquierda de la línea de halves y colocar a Ipiña en el centro de la misma.

El suelto termina con las siguientes palabras:

«Todo puede arreglarse si al fin los atléticos se deciden a soltar las 30.000 pesetas que pide el Donostia por la baja del citado jugador.»

¡Treinta mil pesetas! Parece como si todos o la mayor parte de los clubs se hubiesen puesto de acuerdo en la cantidad.

Hasta el Levante ha demandado al Oviedo las 30.000 por la baja de Felipe.

Ahora que, también parece como si los clubs requirientes se hubiesen puesto de acuerdo para no aceptar.

¡La verdad es que es un golpe...!

El Ayuntamiento de Pamplona, en reunión celebrada días pasados, tomó el acuerdo por unanimidad, de subvencionar al Osasuna con 25.000 pesetas, dinero que invertirá en las obras de ampliación de su campo de deportes.

El acuerdo del Ayuntamiento pamplonés ha sido muy bien visto por los deportistas navarros.

¡Cómo no!

La Prensa del Norte da cuenta de que continúan las gestiones entre el Donostia y el Atlético de Madrid, respecto al jugador Ipiña.

Y dice, que le interesa al once madrileño este jugador, porque entra en sus cálculos pasar a Mar culeta a la izquierda de la línea de halves y colocar a Ipiña en el centro de la misma.

El suelto termina con las siguientes palabras:

«Todo puede arreglarse si al fin los atléticos se deciden a soltar las 30.000 pesetas que pide el Donostia por la baja del citado jugador.»

¡Treinta mil pesetas! Parece como si todos o la mayor parte de los clubs se hubiesen puesto de acuerdo en la cantidad.

Hasta el Levante ha demandado al Oviedo las 30.000 por la baja de Felipe.

Ahora que, también parece como si los clubs requirientes se hubiesen puesto de acuerdo para no aceptar.

¡La verdad es que es un golpe...!

En nuestro número de ayer habíamos de los próximos campeonatos de España de atletismo y de las dificultades de orden económico que se les presenta a los federativos, al objeto de desplazar a Tolosa, donde ha de verificarse el certamen, un equipo digno de Valencia, entre los muchos atletas que hallan en perfectas condiciones, para dejar bien sentado nuestro pabellón.

Pues bien, la Federación, que por esta razón justificadísima sienta fervientes deseos de tomar parte en las competiciones nacionales, se ha dirigido a nosotros en súplica, de que llamemos la atención a

entidades y deportistas valencianos, a fin de que aporten su valioso concurso, contribuyendo todos en la medida de sus fuerzas, para ver de recaudar dinero suficiente para desplazar a los campeonatos de España un buen equipo.

Los donativos recibidos hasta ayer por la Federación Valenciana de Atletismo son los siguientes:

Gobernador civil, 50 pesetas.

Federación Valenciana de Clubs de Fútbol, 50.

Valencia F. C., 711'10.

Levante F. C., 250.

Total 1.061'10 pesetas.

En nombre de la Federación y por cuenta propia, agradecemos a todos los deportistas que se interesen por la prosperidad del atletismo valenciano.

H. GIMENEZ.

## Viaje a Barcelona en patin

Primera lista de la suscripción abierta para sufragar los gastos que origine:

Don Pedro Morales Aveño, 50 pesetas; Fotografía Reyes, 25; Francisco Soriano, 10; don Blas Cañizares, 50.

Continúa abierta la suscripción y se reciben los donativos en la caseta del Fomento del Turismo Marítimo, escala de la estación Marítima y en la Redacción de EL PUEBLO.

Va en aumento el entusiasmo despertado por este viaje acerca del cual se hacen toda clase de pronósticos favorables en los poblados moritimos, donde es conocido el deportista Raga.

## FUTBOL EN LIRIA

Ripoll, 2-Ribarroja, 1

El pasado domingo día 4, contendieron los equipos arriba citados, en el cual, el equipo Ripoll, con jugadores no de cartel, sino de mucho entusiasmo, nos dejó presenciar un partido emocionante por lo menos.

De un principio, el interés y codicia con que jugaron en la delantera Biat y Aycardo, el pase rápido de Rodilla y Martínez y las travesuras propias del extremo Alcoer (Cancaneta); la línea media, como siempre, vimos la picardía y gran rapidez de Ortiz la técnica y vista de Gil y la precisión de Sancho.

La defensa Cualet-Pedro, estuvo bien, sobre todo Pedro, que fué el jugador oportuno, y finalmente las pocas paradas que necesitó hacer el meta Miguel (el fariner) fueron bonitas y elegantes.

En resumen, este equipo, que es el más puro deportivo de Liria por desgracia no puede galardonarse de ser el campeón, como dijeron unos, ni el mejor, como dijeron otros. ¿Eh?

El público correcto y espléndido.

## CAMPO DEL ARRANCAPINOS

Arrancapinos, 0-Gracia, 3

En los dos encuentros que lleva realizados el C. D. Gracia, desde su reaparición, ha triunfado con todos los honores y merecimientos.

El primero fué contra el campeón del grupo C, el U. D. Malvarrosa, equipo imbatido en la presente temporada, con el cual el Gracia consiguió un empate, que equivale a un triunfo.

El segundo fué el domingo pasado, como ya decimos más arriba, en el campo del Arrancapinos, contra el propietario del terreno de juego, y al cual venció por el amplio «score» de tres a cero, tanteo que no da lugar a dudas sobre la superioridad del equipo vencedor.

Ya dijimos cuando dimos la noticia de la reaparición de este excelente y pundonoso equipo del C. D. Gracia, que saldría de nuevo a la palestra con los arreos que en tiempo lo hizo famoso.

Y así ha sido, a juzgar por los dos encuentros que lleva jugados los dos de verdadera consideración, y en los cuales ha conseguido un empate.

La afición valenciana tendrá en cuenta este resurgir brillante de Gracia, por lo que le tributará sus elogios y sus aplausos, de la misma manera que lo hacemos nosotros.

## NATACION Comentarios rápidos

Los clubs que concurren a estos campeonatos regionales son: Locales: Tíburón, N. C., Delfín. Fue, C. N. Arenas, C. M. Valencia. Regionales: C. de N. i Sports de Gandia; Club Náutico de Castellón, Peña de Natación del Ateneo Mercantil de Cullera, C. A. Montemar y C. D. Volge de Alicante.

Considerando este año como campeonatos regionales efectivos, dada la fórmula de alineación o

separación de las damas e infantiles, que formaban aparte, pudiendo afirmar que la lucha se presenta como nunca.

Esta noche, se realizará, a las diez en punto, la segunda jornada en la piscina del C. N. Delfin (C. Náutico), con el siguiente programa:

Primero, 1.500 metros libres, juniors.

Segundo, 100 metros braza, infantiles.

Tercero, 100 metros espalda, seniors.

Cuarto, 400 metros libres, debutantes.

Quinto, 200 metros braza, juniors.

Sexto, 100 metros libres, femeninos.

Séptimo, 400 metros braza, seniors.

Octavo, 3 por 100 metros relevo estilos, hombres.

Noveno, saltos trampolin, libres

Los españoles deportistas estamos de enhorabuena porque en la piscina de Montjuich fueron vendidos los suecos en water-polo, frente a nuestro equipo nacional, en la noche del sábado. Y mucho más, teniendo en cuenta que los suecos han quedado segundos en el torneo copa Kiebelberg, con sólo los húngaros delante, y en este torneo han corrido los seis equipos nacionales, vencedores de los últimos campeonatos de Europa de w. p. El resultado fué de 2 a 1 a favor de los españoles.

En la jornada del domingo vencieron los suecos por la mínima diferencia, 4 a 3. Pero aun así, nuestro equipo demostró su potencialidad remontando un 4 a 1 hasta el 4-3 del final y aún fuera posible el empate si el partido se prolonga, pues el dominio de los nuestros en la segunda parte fué absoluta.

Rectifico una noticia: El C. de N. i Sports de Gandia, realiza los 2.000 metros mar, el próximo día 18, distancia correspondiente a los campeonatos regionales. Pero no se conforma con este festival, y al domingo siguiente, realiza su anual Travesía al Puerto.

¡Bravo por los gandenses y su gesto!

Insisto en que es preciso hacer la Travesía al Puerto de Valencia. Lo contrario será demostrar nuestra incapacidad como organizadores. Y los veteranos no estamos dispuestos a arrostrar la vergüenza de ver cada año cómo nuestras poblaciones del litoral or ganizan su travesía al puerto mientras nosotros no damos muestras de existencia. La Travesía hace falta a Valencia como un motivo de orgullo, como una demostración de su adelanto en el deporte de la natación.

Emilio Roggen.

## EXCURSIONISMO

El Centro Deportivo Silencio, saldrá de excursión a la fuente de Calicanto, el próximo sábado día 10. Se invita a la excursión a los simpatizantes.

Punto de reunión: en el local social, Don Juan de Villarrasa, a las 2'30 del citado día.

## Pelota valenciana

TRINQUETE PELAYO

Ayer, como jueves, hubo en este popular trinquete dos partidos interesantes. El primero, concertado entre Pedro y Fenoll contra Lloco II y Ambrosio, tuvo momentos en los que el triunfo era de difícil vaticinio, pero en el transcurso de la contienda, Pedro y Fenoll se afirmaron a expensas de sus rivales, a los que dejaron en 25. Como hemos dicho, los vencedores tuvieron una buena actuación, destacando el juego del honrado pelotari Pedro.

El Lloquet, que empezó admirablemente, cedió mediada la partida, y Ambrosio no estuvo más que regular.

El segundo encuentro, entre los ases del día: Cuart y Liria, secundados por Aranda y Micalet, respectivamente, puede decirse que no satisfizo a la afición. Liria, que, según entendemos nosotros, pasa por un descenso de sus facultades, fué para Cuart enemigo fácil. De no haber sido por Micalet, el admirable jugador de Paterna, Liria habría hecho menos de lo que hizo. En cambio, Cuart y Aranda, admirablemente compenetrados, desde el comienzo, sacaron ventaja de juegos y de apuestas. Ventaja que sus enemigos no consiguieron desentorzar, ya que no pasaron de quince.

En resumen: una gran tarde de Cuart y Aranda y una deficiente de Liria. Micalet no podía ganar la partida, pese a su acierto y entusiasmo.

# POLITICA ECONOMICA

## El Tratado Comercial con Inglaterra

En la Prensa diaria de hace varios días, se insertan diversas noticias procedentes de Asturias, anunciando una próxima asamblea magna, para hacer ver al Gobierno la necesidad absoluta de que no prosperen las peticiones de Inglaterra respecto al aumento de cantidad en el cupo de carbón inglés, que deberá importarse en España, como consecuencia de las conversaciones que se están llevando a cabo en Londres para el nuevo Tratado de Comercio entre la Gran Bretaña y España, pues dicen que ello equivaldría a la ruina de Asturias.

Como buen español, no deseo la ruina de ninguna región española, sino antes al contrario, la prosperidad de todas; pero si el salvamento de la zona minera de Asturias, ha de conseguirse a cambio de hundirse la riqueza hortifrutícola levantina, se impone la necesidad de razonar y estudiar lo que en justicia procede hacer, porque el dilema que se nos plantea es de mucha importancia para nosotros, y que yo sepa, nadie se ocupa de exteriorizar y hacer llegar al Gobierno el clamor del productor y exportador levantino, que llegaría a su completa ruina, si, por negar unas toneladas de carbón a los ingleses, tomasen éstos la única represalia que puede tomar, y es la de ponernos más trabas o imposibilitarnos la importación de nuestros productos agrícolas en la Gran Bretaña.

Según mis referencias, el Convenio actual con Inglaterra, les asigna un cupo de 750.000 toneladas de carbón para importar en España, a una tarifa arancelaria reducida. Los mineros asturianos pretenden que se reduzca a 500 mil toneladas, y los ingleses piden que se eleve a un millón de toneladas.— A mi modo de ver, teniendo en cuenta los intereses que entran en juego en esta cuestión, los ingleses son razonables en sus peticiones y no podemos negarles un aumento de 250.000 toneladas, que es lo menos que pueden pedir, si se tiene en cuenta que nos compran nueve millones de libras esterlinas de productos españoles, más que nosotros les compramos a ellos, y que en otras ocasiones hemos adqui-

rido más del cupo que ahora piden, sin que se arruinase nadie.

Los carbones asturianos tienen a su favor la ventaja de hallarse dentro de casa, y que no tienen gravámenes para venderlos y llevarlos a cualquier parte de España, lo que, dicho sea entre paréntesis, no podemos decir nosotros de nuestras naranjas, que para poderse vender en Gijón, pagan diez céntimos por kilo de impuesto municipal.— Los ingleses tienen el puerto de España, cuyo flete, en razón a su mayor distancia debe ser más caro que desde Músel, por ejemplo, a cualquier puerto español, además han de pagar unos derechos aduaneros.— Si con este mayor gasto sobre el carbón inglés, no puede competir el asturiano, a pesar de ser inferior en calidad, ¿somos el resto de los españoles, y especialmente los levantinos, los que hemos de sacrificarnos para que ellos obtengan un mayor rendimiento en sus ventas?

No, señor. No es justo ni equitativo ni conveniente para la Economía nacional, porque si hemos convenido que España es una nación eminentemente agrícola, y es por esta causa que la exportación agrícola, no sólo ocupa el primer renglón en la balanza comercial española, sino que es, además, la que produce más divisas e ingresos al Tesoro, indiscutiblemente debe merecer al Gobierno el máximo interés nuestra causa que, además de justa, es nacional.

Y para dar señales de vida y salir del letargo en que vivimos, siquiera, sea para demostrar al Poder público, que seguimos de cerca el curso de estas negociaciones que, junto con las de Francia, constituyen nuestras aspiraciones más sentidas, debemos contrarrestar con virilidad y entusiasmo, la presión que se intenta hacer por los mineros asturianos, para que se dé a Inglaterra la máxima satisfacción posible de su demanda de aumento de cupo de adquisición de carbón, porque, además de que nos conviene comerciar, también en España nos hace falta dicho combustible por su mejor calidad.

D. JIMENEZ.

# RADIO Tauromaquia

## Programas para hoy

Queriendo facilitar la labor del aficionado, publicamos los programas siguiendo el orden en que van apareciendo las emisoras conforme avanza el condensador, de menor a mayor número de kilociclos:

Budapest, 6'30 tarde, concierto.

Beromunster, 7'25, orquesta.

Viena, 6'30 tarde, comedia mágica.

Stuttgart, 5'30 tarde, concierto.

Maroc, seis tarde, emisión árabe.

Firenze, 7'30 tarde, variedades.

Murmansk, 7'30 tarde, concierto.

El Cairo, siete tarde, variedades.

Lisboa, siete tarde, concierto.

Bruselas francés, 6'15 tarde, vagran orquesta.

Praga, 6'30 tarde, programa poético.

Lyon, siete tarde, discos.

Langenberg, 7'15 tarde, orquesta.

Norte Regional, siete tarde, concierto a piano.

Paris, 7'30 tarde, orquesta.

Estocolmo, 6'30 tarde, cabaret.

Roma, 7'30 tarde, concierto.

Kiev, siete tarde, variedades.

SEVILLA, a las diez, orquesta.

Munich, 7'15, gran orquesta.

Marsella, siete tarde, concierto.

Escocesa, siete tarde, orquesta.

Toulouse, siete tarde, discos.

Leipzig, siete tarde, gran orquesta.

BARCELONA, nueve noche, teatro.

Milán, 7'30 tarde, concierto sinfónico.

Moscú, diez noche, propaganda.

EMISORA LOCAL, una tarde, sobremesa; seis, discos; a las nueve noche, discos.

Estrasburgo, 6'30 tarde, variedades.

Argel, 12'30 tarde, sobremesa; a las seis, concierto.

Breslau, siete tarde, concierto.

Oeste Regional, 6'30 tarde, concierto.

Génova, 7'30 tarde, concierto.

Hellsberg, siete tarde, teatro.

Bari, 7'30 concierto.

Nápoles, 7'30, opereta.

MADRID, 8'15 noche, variedades.

Monte Ceneri, siete tarde, concierto.

SAN SEBASTIAN, diez noche, concierto.

Játiva, 11'30 mañana, cinco y siete tarde y ocho noche, variedades.

Emisoras principales de extracorta:

Aranjuez, de 0'30 a dos. G. T. M. Gran orquesta y artistas: onda de 30 metros; cantos y música españoles.

## Otra grandiosa novillada para pasado mañana domingo en Valencia

Otra vez Rafaelillo y Pericás, ídolos de la afición valenciana, actuarán pasado mañana domingo en nuestra plaza.

El nombre de estos dos toreros que por su arte y su gran valentía tan enormes triunfos han alcanzado en Valencia y en todas cuantas plazas han estado, es sin duda la garantía mayor que tienen los aficionados de que la novillada de pasado mañana en Valencia tiene muchas probabilidades de ser otro acontecimiento taurino.

Con Pericás y Rafaelillo allerá en la corrida del próximo domingo el diestro mejicano Arturo Alvarez, nuevo en esta plaza y la reciente revelación taurina en la plaza de Madrid.

En esta gran novillada se lidiarán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de los herederos del ex duque de Tovar.

Tan grandiosa novillada del domingo comenzará a las cuatro y media en punto de la tarde.

## Notas militares

A presentarse

Se interesa la presentación del paisano José Fernández Velasco en el negociado primero de Con, tabilidad y Asuntos generales, cualquier día hábil, de diez a doce de la mañana, para enterarle de un asunto de su incumbencia, debiendo hacer su presentación provisto de la cartilla militar.

Schenectady, de una a seis madrugada.

De once a dos madrugada, Méjico: indicativo, LSN.

Moscú, ocho noche, transmisión desde el Komitern.

Barranquilla, de una a tres madrugada.

Australia, de 8'15 a 12'30 mañana.

Cuba, de una a tres de la madrugada.

EQUIS.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Consejo de ministros

El Consejo de ministros estuvo reunido en la Presidencia desde las diez de la mañana hasta las dos.

A la salida, el ministro de Comunicaciones facilitó la acostumbrada referencia verbal en los siguientes términos:

—La primera parte del Consejo, que duró casi una hora, estuvo a cargo de la presidencia.

El señor Lerroux dió cuenta de los más importantes asuntos ante el planteado durante la semana como jefe del Gobierno.

Figuran entre ellos los siguientes:

**Solicitud de los parraleros de Almería** para que se les haga efectivo el préstamo de siete millones de pesetas acordado por la ley votada en Cortes recientemente.

Otra de los viciadores de Extremadura sobre dificultades para la exportación de uva de mesa a Alemania, asuntos de que se hicieron cargo respectivamente, los ministros de Hacienda e Industria.

**Instancia de los ayuntamientos de Ceuta y Melilla** sobre aplicación en aquellas poblaciones de la contribución sobre Utilidades, problema en el que ya ha intervenido el ministro de Hacienda, que hizo hoy historia del asunto y de la solución de concordia que tiene pensada; situación de la cooperativa lechera Sindicatos Agrícolas Montañeses de Santander frente a la competencia de casas extranjeras.

Este asunto ha sido estudiado con detenimiento e interés por afectar a numerosas familias campesinas de la Montaña, y de él se ha hecho cargo el ministro de Hacienda para buscar una solución.

**Protesta del Ayuntamiento de Oviedo** contra el reportaje que «Diario de Madrid» ha venido publicando acerca de los sucesos revolucionarios de Octubre.

Escrito del Sindicato Nacional Ferrovionario sobre despídidos y pagas extraordinarias, que ha pasado a una ponencia formada por los ministros de Obras Públicas y Trabajo, para que con la mayor rapidez proponga las soluciones que estime de justicia.

Con motivo de la situación creada al pueblo de La Solana por el incendio de mieses, sin perjuicio de buscar una solución a la misma, se ha planteado en toda su amplitud el gravísimo problema de la pérdida total de cosechas por las heladas, pedriscos e inundaciones en extensas zonas de España.

El ministro de Agricultura leyó una estadística, que afecta a 291 pueblos de 37 provincias.

El Gobierno, para salvar de momento el problema planteado, ha designado una ponencia, formada por los ministros de Agricultura y Trabajo, y para resolverlo en definitiva, ha acordado ir al seguro obligatorio nacional, para lo cual se redactará por Hacienda el oportuno proyecto.

También, y con motivo de una solicitud del Sindicato Agropecuario de Mérida y de otras numerosas peticiones de crédito agrícola, se ha acordado en principio estudiar la constitución de un Banco nacional de crédito agrícola.

Finalmente, se ha dado lectura a una instancia, pidiendo subvenciones, que han sido desechadas, salvo la del «Iro Nacional», para participar en el concurso de Ilaña, al que se han concedido 20.000 pesetas.

Se pasó luego al despacho ordinario, que consta en la nota que los entrego.

La última parte del Consejo estuvo dedicada a la aplicación de la ley de Restricciones, y en ella el ministro de Hacienda, por indicación de la Presidencia, hizo una exposición de las normas generales acordadas por la ponencia ministerial.

Por de pronto, el ministerio de Hacienda se ha designado un funcionario, y ahora cada ministro designará otro de su seno para que, juntamente con el de Hacienda, hagan un primer proyecto de reorganización de servicios y personal.

Este proyecto deberán tenerlo terminado el 20 del actual.

Del 20 al 30 se celebrarán las conferencias de los titulares de los distintos ministerios con el de Hacienda, y del 30 al 10 de Septiembre será el período dedicado a que bien la ponencia, ya al Consejo en pleno, resuelva las discrepancias o cuantas diferencias hayan quedado pendientes.

Puedo anticipar a ustedes, para tranquilidad de todos los funcionarios públicos, que el Gobierno, al aplicar la ley de Restricciones, opera sobre la base de no dañar ningún interés legítimo ni derecho adquirido.

Nada se ha hablado todavía en Consejo sobre la supresión o refunción de ministerios.

El próximo Consejo de ministros, a propuesta del presidente, se celebrará en San Sebastián, pero no el jueves, como se había dicho, sino el próximo miércoles día 14.

Al salir de la Presidencia el ministro de Justicia manifestó que pensaba hacer los nombramientos de los magistrados que han de componer la nueva Sala del Tribunal Supremo antes de que tenga lugar la apertura de los Tribunales, y con el fin de que en este acto la nueva Sala esté ya constituida.

Los nombramientos se harán a fines del presente mes.

Por su parte, el ministro de Instrucción Pública manifestó lo siguiente:

—Para resolver el asunto de las matrículas gratuitas en los centros de enseñanza y con el fin de evitar que el coste de los expedientes sea mayor que el de las matrículas ordinarias, como ocurre con las de Ingreso, he pensado que solamente se exija una declaración a los padres de familia que tengan estos derechos que concede el Estado en sustitución de las certificaciones expedidas por la Hacienda, y en la que digan que no satisfacen contribución por ningún concepto al Estado.

Esta declaración tendrá el carácter de un documento público, y por lo tanto los padres que cometan una falsedad contraerán la responsabilidad consiguiente, y además de la sanción que les corresponda, perderán todos los derechos concedidos.

Para buscar solución definitiva a este asunto me propongo hacer una consulta previa a los directores de los centros de enseñanza. Uno de estos días dará un orden circular para que en cada curso sea suficiente un sólo expediente de solicitud de matrícula para el padre que tenga estudiando a dos o más hijos.

Proponiendo de la junta del paro concediendo doscientos mil pesetas para continuar las obras en el palacio de Comunicaciones.

Situación creada en las minas de Riotinto por el despido de obreros.

Guerra. — Proyecto de ley aplicando la de 26 de Septiembre de 1931 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Proponiendo la revisión de las medallas militares concedidas en Asturias por los sucesos de Octubre de 1934, y que se lleve a cabo una información por si procede otorgar alguna con igual motivo en Cataluña.

Proponiendo que se presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reversión al Estado del cerro de Santa Catalina, de Gijón.

Proyecto de decreto constituyendo, bajo la presidencia del señor presidente del Consejo de ministros, un comité nacional para la defensa pasiva de la población civil contra los peligros de los ataques aéreos, integrado por los señores ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Guerra, Marina e Instrucción Pública.

Decreto creando el Centro de Estudios y Experiencias de La Marañosa para la preparación de la guerra química.

Decreto referente al destino del profesorado en los centros de enseñanza militares.

Otro ejecutando la ley de creación de la Brigada mixta de Asturias.

Declaración de urgencia para la adquisición por concurso de material de tracción mecánica para el ejército, por un importe total de siete millones de pesetas.

Declaración de urgencia para la adquisición por concurso entre productores nacionales de cables centrales telefónicos y proyectores por un importe de 746.000 pesetas.

Adquisición de dos estaciones de radio emisoras y receptoras para las planas mayores, y 33 kilómetros de cable doble conductor para artillería.

Adquisición de 240 kilómetros de cable conductor con destino a una compañía divisoria de transmisiones.

Declaración de urgencia de la adquisición de estaciones de radio de vanguardia.

Presidencia. — Adquisición de autos y camiones con destino al arma de aviación militar.

Resolviendo una competencia a favor del ministro de Industria.

Idem entre la Audiencia de Valladolid y la delegación de Hacienda.

recibidas y fué concedida la palabra, según costumbre, a los ministros, por el orden en que se colocan en la mesa.

Habló primero el de Estado de las negociaciones actualmente en curso para confección de tratados comerciales con varios países y del aplazamiento de las conversaciones con Inglaterra.

Después habló Chapaprieta y expuso las impresiones cambiadas con los señores Leclercq y Gil Robles, para estudiar la aplicación de la ley de Restricciones y participó haber nombrados para examinar la reorganización, persona por persona, un funcionario del ministerio de Hacienda para cada uno de los ministerios, e hizo el ruego a todos los ministros de que por su parte designen a otro funcionario que en unión del por él elegido, redacte un informe especificativo de la reorganización de los servicios que deba hacerse.

Se señaló la fecha tope que se ha de invertir en el cumplimiento de esta misión, por acuerdo unánime del Consejo y Chapaprieta explicó la solución que a su juicio debe tener este problema.

Por las manifestaciones que hizo, sabemos que figura la de que la reorganización no comprenderá rebaja de sueldos por no necesitar el Estado este sacrificio para conseguir en menos de tres anualidades la nivelación del presupuesto, pero desaparecerán en absoluto las partidas consignadas para pago de dietas, horas extraordinarias, gratificaciones y toda clase de percibido de emolumentos no normales.

Ratificó el ministro su criterio de que esta reorganización debe tener como base la implantación de una nueva ética y principios fundamentales a imponer en el referente a la transformación de la cuantía crecidísima de los haberes de los delegados y representantes del Estado en compañías, monopolios, bancos y otros organismos.

Chapaprieta opina que es imprescindible terminar con la desproporción enorme que existe entre los sueldos de la totalidad de los servidores del Estado y los que percibe esta clase pequeña, pero privilegiada, de representantes.

En el reajuste de cifras de todos los presupuestos el ministro espera conseguir una economía de cien millones y una cantidad doble a ésta en la supresión de partidas ineficaces y modificación de organismos, así como acooplamiento y reorganización de otros servicios.

La lentitud en llevar a la práctica la ley de Restricciones ha dado origen a rumores sobre discrepancias entre el ministro de Hacienda y los demás. Hemos preguntado a Chapaprieta acerca de esto y nos dice que no hay motivo para tal cosa.

No se ha llevado a la reunión de hoy el tema de supresión o unificación de ministerios. Este aspecto de la reorganización se abordará con toda integridad en la primera decena de Septiembre cuando los funcionarios designados hayan hecho el primer estudio.

El señor Chapaprieta, en nombre de la ponencia formada por el señor Lerroux y por el señor Gil Robles, dió cuenta de la labor realizada.

Anoche hablan de ser nombrados catorce funcionarios designados por el ministro de Hacienda que hasta el día 20 y bajo la dirección del interventor general se pondrán al habla con los distintos ministerios.

Estos funcionarios redactarán después una antepropuesta que del 20 al 30 será estudiada por el Tribunal de cada uno de los departamentos con el ministro de Hacienda.

En el caso de surgir alguna discrepancia, el asunto pasará al Consejo de ministros.

Una vez hecho esto se irán publicando los decretos-leyes, que entrarán en vigor a partir de la fecha de su publicación, que es lo que dará mayor virtualidad a la ley de Restricciones.

En el Consejo se produjo alguna discusión por estimar algunos ministros que era corto el plazo para examinar los presupuestos de cada uno de los ministerios, partida por partida.

Después el señor Chapaprieta habló de las economías que pueden introducirse y espera que éstas ascendan a 300 millones en este ejercicio, lo que permitirá que el déficit que se había calculado en el año actual quede reducido a menos de la mitad.

Se convino en firme que en el estudio que se haga en el presupuesto de cada uno de los ministerios, se procure, al hacer las reducciones, lesionar lo menos posible los derechos legítimamente adquiridos por los funcionarios.

Se desechó la posibilidad de aceptar la propuesta del Consejo de la Economía Nacional encaminada a aumentar el tipo de descuento a los funcionarios.

También se convino en suprimir toda clase de oposiciones hasta que la ley de Restricciones esté en pleno vigor.

Una vez en marcha la ley, si hubiera necesidad de dejar algún excedente forzoso y se convocasen oposiciones para cubrir plazas distintas de las que antes desempeñaban, tendrán preferencia dichos funcionarios mediante un ejercicio de aptitud.

Puede afirmarse que no habrá dilaciones para la aplicación de la ley y que habrá supresiones de ministerios en número conveniente para que la ley tenga el máximo efecto.

No obstante la supresión de ministerios se tendrá el máximo cuidado en que los servicios no queden desatendidos.

Parece que los departamentos llamados a desaparecer son tres. También parece que no se llegará a la fusión de los ministerios de Guerra y Marina, atendiendo a las observaciones hechas por el señor Gil Robles.

El ministro de Estado no habló de las negociaciones con Francia.

Dió cuenta de la interrupción de las que se siguen en Londres. No se trata de una ruptura sino de un aplazamiento de las conversaciones, que se reanudarán en Septiembre y que terminarán con un convenio beneficioso para ambos países.

También se habló en el Consejo de las adjudicaciones para la compra de trigo.

En Córdoba se ha descubierto que unos adjudicatarios son unos fabricantes de harina y hablan resuelto hábilmente el medio de ocultar su condición.

Se instruirá expediente para depurar el caso.

Se acordó por unanimidad crear un fondo contra las enfermedades que adquieran los obreros en las minas de La Carolina y otro para facilitar antelpos a los obreros que quieran explotar las minas en régimen de compañía.

Se denegó una solicitud de la actriz Margarita Xirgu pidiendo una subvención de 20.000 pesetas para hacer una jira artística por Italia.

Se acordó declarar urgente la adquisición de material moderno destinado al ejército.

Este asunto entra de lleno en la parte comprendida en el plan de defensa nacional. La adquisición de este material importa aproximadamente nueve millones de pesetas.

Como el Parlamento está cerrado, se remitirá a informe del Consejo de Estado.

La Compañía de Minas de Río Tinto venía despidiendo desde hace tiempo obreros, sin cumplir lo legislado en el orden social. Paulatinamente ha ido despidiendo de operarios hasta 1.500.

El ministro de Trabajo envió un delegado para que estudiara en las propias minas el problema.

Sobre este asunto informó el ministro de Trabajo al Consejo pero no fué necesario tomar acuerdos, porque la dirección de la Compañía participó a los ministros durante la reunión su decisión de no despedir a ningún obrero más.

Una buena parte de la reunión la invirtió el asunto referente a los daños sufridos por los labradores con motivo de las tormentas.

Se acordó publicar un decreto creando el seguro obligatorio de las cosechas. En el caso de que éstas se pierdan, los labradores cobrarán su importe.

El seguro se hará en organismos oficiales cuando los interesados no lo tengan concertado con algunas casas particulares.

También se ocuparon los ministros de las peticiones de los parraleros de Almería, que solicitan se haga efectivo el préstamo de siete millones últimamente aprobado.

En el Consejo se produjo alguna discusión por estimar algunos ministros que era corto el plazo para examinar los presupuestos de cada uno de los ministerios, partida por partida.

Después el señor Chapaprieta habló de las economías que pueden introducirse y espera que éstas ascendan a 300 millones en este ejercicio, lo que permitirá que el déficit que se había calculado en el año actual quede reducido a menos de la mitad.

Se convino en firme que en el estudio que se haga en el presupuesto de cada uno de los ministerios, se procure, al hacer las reducciones, lesionar lo menos posible los derechos legítimamente adquiridos por los funcionarios.

Se desechó la posibilidad de aceptar la propuesta del Consejo de la Economía Nacional encaminada a aumentar el tipo de descuento a los funcionarios.

También se convino en suprimir toda clase de oposiciones hasta que la ley de Restricciones esté en pleno vigor.

Una vez en marcha la ley, si hubiera necesidad de dejar algún excedente forzoso y se convocasen oposiciones para cubrir plazas distintas de las que antes desempeñaban, tendrán preferencia dichos funcionarios mediante un ejercicio de aptitud.

Puede afirmarse que no habrá dilaciones para la aplicación de la ley y que habrá supresiones de ministerios en número conveniente para que la ley tenga el máximo efecto.

No obstante la supresión de ministerios se tendrá el máximo cuidado en que los servicios no queden desatendidos.

Parece que los departamentos llamados a desaparecer son tres. También parece que no se llegará a la fusión de los ministerios de Guerra y Marina, atendiendo a las observaciones hechas por el señor Gil Robles.

El ministro de Estado no habló de las negociaciones con Francia.

Dió cuenta de la interrupción de las que se siguen en Londres. No se trata de una ruptura sino de un aplazamiento de las conversaciones, que se reanudarán en Septiembre y que terminarán con un convenio beneficioso para ambos países.

También se habló en el Consejo de las adjudicaciones para la compra de trigo.

En Córdoba se ha descubierto que unos adjudicatarios son unos fabricantes de harina y hablan resuelto hábilmente el medio de ocultar su condición.

Se instruirá expediente para depurar el caso.

Se acordó por unanimidad crear un fondo contra las enfermedades que adquieran los obreros en las minas de La Carolina y otro para facilitar antelpos a los obreros que quieran explotar las minas en régimen de compañía.

Se denegó una solicitud de la actriz Margarita Xirgu pidiendo una subvención de 20.000 pesetas para hacer una jira artística por Italia.

Se acordó declarar urgente la adquisición de material moderno destinado al ejército.

Este asunto entra de lleno en la parte comprendida en el plan de defensa nacional. La adquisición de este material importa aproximadamente nueve millones de pesetas.

Como el Parlamento está cerrado, se remitirá a informe del Consejo de Estado.

de la distribución del crédito de 25 millones de pesetas para el segundo semestre del año 35 con destino a las compañías adheridas al régimen ferroviario y a los ferrocarriles explotados por el Estado.

Otro proponiendo que se abonen al ingeniero de Caminos don José Bravo, por la Junta de Obras del Puerto de Huelva, los emolumentos que dejó de percibir durante el tiempo que estuvo separado del servicio, considerándose éste como servicio en activo.

Instrucción pública. — Modificando el artículo quinto del reglamento de oposiciones a cátedras de institutos de Segunda Enseñanza aprobado por decreto de 4 de Septiembre de 1931.

Estableciendo el plan de estudios de la sección de Ciencias en las distintas facultades de las universidades de España.

Nombrando vocal de la junta nacional de Educación física a don Joaquín Aguilera, vicepresidente de la Unión de Federaciones Deportivas.

Industria y Comercio. — Resolución de expedientes incoados por supuestas vejaciones de la Dictadura.

Expediente autorizando a la Unión Naval de Levante para importar en régimen temporal diversos materiales con destino a la construcción de barcos para México.

Proyecto de decreto elevando los derechos de los ácidos vitreos y tartáricos.

Proyecto de decreto sobre nueva ordenación y régimen del sindicato de productos minerales de plomo de Linares.

Trabajo. — Aprobando el texto rectificado del Estatuto regulador de las relaciones de trabajo del personal de toda índole dependiente de las cajas generales de ahorro popular y Montes de Piedad.

Propuesta de la junta del paro concediendo doscientos mil pesetas para continuar las obras en el palacio de Comunicaciones.

Situación creada en las minas de Riotinto por el despido de obreros.

Guerra. — Proyecto de ley aplicando la de 26 de Septiembre de 1931 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Proponiendo la revisión de las medallas militares concedidas en Asturias por los sucesos de Octubre de 1934, y que se lleve a cabo una información por si procede otorgar alguna con igual motivo en Cataluña.

Proponiendo que se presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reversión al Estado del cerro de Santa Catalina, de Gijón.

Proyecto de decreto constituyendo, bajo la presidencia del señor presidente del Consejo de ministros, un comité nacional para la defensa pasiva de la población civil contra los peligros de los ataques aéreos, integrado por los señores ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Guerra, Marina e Instrucción Pública.

Decreto creando el Centro de Estudios y Experiencias de La Marañosa para la preparación de la guerra química.

Decreto referente al destino del profesorado en los centros de enseñanza militares.

Otro ejecutando la ley de creación de la Brigada mixta de Asturias.

Declaración de urgencia para la adquisición por concurso de material de tracción mecánica para el ejército, por un importe total de siete millones de pesetas.

Declaración de urgencia para la adquisición por concurso entre productores nacionales de cables centrales telefónicos y proyectores por un importe de 746.000 pesetas.

Adquisición de dos estaciones de radio emisoras y receptoras para las planas mayores, y 33 kilómetros de cable doble conductor para artillería.

Adquisición de 240 kilómetros de cable conductor con destino a una compañía divisoria de transmisiones.

Declaración de urgencia de la adquisición de estaciones de radio de vanguardia.

Presidencia. — Adquisición de autos y camiones con destino al arma de aviación militar.

Resolviendo una competencia a favor del ministro de Industria.

Idem entre la Audiencia de Valladolid y la delegación de Hacienda.

El señor Lerroux estuvo ayer tarde en La Granja, poniendo a la firma del Presidente los decretos aprobados en el Consejo.

El señor Lerroux regresó a primeras horas de la noche a Madrid.

En las primeras horas de la noche facilitaron en la presidencia del Consejo, el índice de los decretos firmados ayer tarde por el Presidente de la República en La Granja.

Los siguientes:

Presidencia. — Levantando la incautación del edificio con iglesia y templo y otras casas y solares de las calles de la Flor, San Bernardo e Isabel la Católica, de Madrid, a virtud de reclamación de Edmond Quatrocchi.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio para el mercado de huevos otorgado en Bruselas el 11 de Diciembre de 1931.

Justicia. — Modificando algunos extremos del decreto de 23 de Agosto de 1934, relativos a la limitación del número de procuradores en algunas localidades y en cuya rebaja no se respetaron ni tuvieron en cuenta los derechos adquiridos, que quedan subsanados y reconocidos por el presente decreto.

Decreto creando con carácter transitorio la sala Séptima del Tribunal Supremo.

Idem constituyendo una sección en cada una de las audiencias de Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Alicante, Ciudad Real y Toledo.

Idem nombrando presidente de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca, a don Joaquín Delgado y García Vaquero, magistrado que sirve el cargo en la territorial de Madrid.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Francisco Fabi y Gutiérrez de Larrasilla, magistrado que sirve el cargo de presidente de la provincial del propio Tribunal.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Angel Aldecoa Jiménez, excedente forzoso.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de la misma provincia a don Constancio Pascual Sánchez.

Idem magistrado de la Audiencia de Pamplona a don Ramón Lafarga Crespo, magistrado que sirve el cargo de presidente de Sala y de la provincial del propio Tribunal.

Idem presidente de Sala y de la provincial de la Audiencia territorial de Pamplona, a don Juan Lillo Chico, magistrado de la provincial de Ciudad Real.

Idem magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca a don Francisco Bonilla Huguet, magistrado que sirve el cargo de presidente de Sala y de la provincial del propio Tribunal.

Idem presidente de Sala y de la provincial de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a don José Márquez Caballero, excedente forzoso.

Idem presidente de Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de nueva creación, don Diego María Crehuet y del Amo, presidente de Sala del mismo Tribunal, excedente forzoso.

Idem magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de nueva creación, don Manuel Moreno y Fernández de Rodas, magistrado del mismo Tribunal, excedente.

Idem magistrado de Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de nueva creación, don Rafael Muñoz Lorente, magistrado del mismo, excedente.

Decreto nombrando magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, creada transitoriamente, a don Pío Ballesteros Alava, magistrado del mismo Tribunal, excedente.

Idem ídem abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso Administrativo, creada con carácter transitorio en el Tribunal Supremo, a don Ramón García del Valle y Salas, fiscal territorial, excedente forzoso.

Idem aprobando el reglamento de la organización y régimen del notariado y los cuatro anexos del mismo.

Guerra. — Proponiendo para el mando del batallón de zapadores minadores número 8, al teniente coronel de ingenieros don Ramón Valcárcel López Epila.

Decreto nombrando jefe del Estado Mayor de la tercera inspección general del ejército al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Idem autorizando la celebración de un concurso para arriendo de un inmueble con destino a la Caja

de Reclutas y Junta de Clasificación, de Albacete.

Proponiendo para el mando de la Jefatura de tropas y servicios de la comandancia de obras y fortificación de la tercera división orgánica, al coronel de ingenieros don Trinidad Benjumea del Rey.

Idem para el mando del batallón de Chiclana, número 3, al teniente coronel de infantería don Pedro Alonso.

Para el de montaña de Arapiles, número 7, al teniente coronel de infantería, don Pablo Cayuela Ferreira.

Y del grupo de fuerzas Regulares indígenas, de Alhucemas, número 5, al teniente coronel de infantería, don Francisco Delgado Serrano.

Idem proponiendo al comandante de ingenieros don Matías Marcos Giménez, para el mando del grupo de alumbrado e iluminación.

de la distribución del crédito de 25 millones de pesetas para el segundo semestre del año 35 con destino a las compañías adheridas al régimen ferroviario y a los ferrocarriles explotados por el Estado.

Otro proponiendo que se abonen al ingeniero de Caminos don José Bravo, por la Junta de Obras del Puerto de Huelva, los emolumentos que dejó de percibir durante el tiempo que estuvo separado del servicio, considerándose éste como servicio en activo.

Instrucción pública. — Modificando el artículo quinto del reglamento de oposiciones a cátedras de institutos de Segunda Enseñanza aprobado por decreto de 4 de Septiembre de 1931.

Estableciendo el plan de estudios de la sección de Ciencias en las distintas facultades de las universidades de España.

Nombrando vocal de la junta nacional de Educación física a don Joaquín Aguilera, vicepresidente de la Unión de Federaciones Deportivas.

Industria y Comercio. — Resolución de expedientes incoados por supuestas vejaciones de la Dictadura.

Expediente autorizando a la Unión Naval de Levante para importar en régimen temporal diversos materiales con destino a la construcción de barcos para México.

Proyecto de decreto elevando los derechos de los ácidos vitreos y tartáricos.

Proyecto de decreto sobre nueva ordenación y régimen del sindicato de productos minerales de plomo de Linares.

Trabajo. — Aprobando el texto rectificado del Estatuto regulador de las relaciones de trabajo del personal de toda índole dependiente de las cajas generales de ahorro popular y Montes de Piedad.

Propuesta de la junta del paro concediendo doscientos mil pesetas para continuar las obras en el palacio de Comunicaciones.

Situación creada en las minas de Riotinto por el despido de obreros.

Guerra. — Proyecto de ley aplicando la de 26 de Septiembre de 1931 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países de las costas del Mediterráneo.

Proponiendo la revisión de las medallas militares concedidas en Asturias por los sucesos de Octubre de 1934, y que se lleve a cabo una información por si procede otorgar alguna con igual motivo en Cataluña.

Proponiendo que se presente a las Cortes un proyecto de ley sobre reversión al Estado del cerro de Santa Catalina, de Gijón.

Proyecto de decreto constituyendo, bajo la presidencia del señor presidente del Consejo de ministros, un comité nacional para la defensa pasiva de la población civil contra los peligros de los ataques aéreos, integrado por los señores ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Guerra, Marina e Instrucción Pública.

Decreto creando el Centro de Estudios y Experiencias de La Marañosa para la preparación de la guerra química.

Decreto referente al destino del profesorado en los centros de enseñanza militares.

Otro ejecutando la ley de creación de la Brigada mixta de Asturias.

Declaración de urgencia para la adquisición por concurso de material de tracción mecánica para el ejército, por un importe total de siete millones de pesetas.

Declaración de urgencia para la adquisición por concurso entre productores nacionales de cables centrales telefónicos y proyectores por un importe de 746.000 pesetas.

Adquisición de dos estaciones de radio emisoras y receptoras para las planas mayores, y 33 kilómetros de cable doble conductor para artillería.

Adquisición de 240 kilómetros de cable conductor con destino a una compañía divisoria de transmisiones.

Declaración de urgencia de la adquisición de estaciones de radio de vanguardia.

Presidencia. — Adquisición de autos y camiones con destino al arma de aviación militar.

Resolviendo una competencia a favor del ministro de Industria.

Idem entre la Audiencia de Valladolid y la delegación de Hacienda.

El señor Lerroux estuvo ayer tarde en La Granja, poniendo a la firma del Presidente los decretos aprobados en el Consejo.

El señor Lerroux regresó a primeras horas de la noche a Madrid.

En las primeras horas de la noche facilitaron en la presidencia del Consejo, el índice de los decretos firmados ayer tarde por el Presidente de la República en La Granja.

Los siguientes:

Presidencia. — Levantando la incautación del edificio con iglesia y templo y otras casas y solares de las calles de la Flor, San Bernardo e Isabel la Católica, de Madrid, a virtud de reclamación de Edmond Quatrocchi.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio para el mercado de huevos otorgado en Bruselas el 11 de Diciembre de 1931.

Justicia. — Modificando algunos extremos del decreto de 23 de Agosto de 1934, relativos a la limitación del número de procuradores en algunas localidades y en cuya rebaja no se respetaron ni tuvieron en cuenta los derechos adquiridos, que quedan subsanados y reconocidos por el presente decreto.

Decreto creando con carácter transitorio la sala Séptima del Tribunal Supremo.

Idem constituyendo una sección en cada una de las audiencias de Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Alicante, Ciudad Real y Toledo.

Idem nombrando presidente de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca, a don Joaquín Delgado y García Vaquero, magistrado que sirve el cargo en la territorial de Madrid.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Francisco Fabi y Gutiérrez de Larrasilla, magistrado que sirve el cargo de presidente de la provincial del propio Tribunal.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Angel Aldecoa Jiménez, excedente forzoso.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de la misma provincia a don Constancio Pascual Sánchez.

Idem magistrado de la Audiencia de Pamplona a don Ramón Lafarga Crespo, magistrado que sirve el cargo de presidente de Sala y de la provincial del propio Tribunal.

Idem presidente de Sala y de la provincial de la Audiencia territorial de Pamplona, a don Juan Lillo Chico, magistrado de la provincial de Ciudad Real.

Idem magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca a don Francisco Bonilla Huguet, magistrado que sirve el cargo de presidente de Sala y de la provincial del propio Tribunal.

Idem presidente de Sala y de la provincial de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a don José Márquez Caballero, excedente forzoso.

Idem presidente de Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de nueva creación, don Diego María Crehuet y del Amo, presidente de Sala del mismo Tribunal, excedente forzoso.

Idem magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de nueva creación, don Manuel Moreno y Fernández de Rodas, magistrado del mismo Tribunal, excedente.

Idem magistrado de Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de nueva creación, don Rafael Muñoz Lorente, magistrado del mismo, excedente.

Decreto nombrando magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, creada transitoriamente, a don Pío Ballesteros Alava, magistrado del mismo Tribunal, excedente.

Idem ídem abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso Administrativo, creada con carácter transitorio en el Tribunal Supremo, a don Ramón García del Valle y Salas, fiscal territorial, excedente forzoso.

Idem aprobando el reglamento de la organización y régimen del notariado y los cuatro anexos del mismo.

Guerra. — Proponiendo para el mando del batallón de zapadores minadores número 8, al teniente coronel de ingenieros don Ramón Valcárcel López Epila.

Decreto nombrando jefe del Estado Mayor de la tercera inspección general del ejército al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Idem autorizando la celebración de un concurso para arriendo de un inmueble con destino a la Caja

de Reclutas y Junta de Clasificación, de Albacete.

Proponiendo para el mando de la Jefatura de tropas y servicios de la comandancia de obras y fortificación de la tercera división orgánica, al coronel de ingenieros don Trinidad Benjumea del Rey.

Idem para el mando del batallón de Chiclana, número 3, al teniente coronel de infantería don Pedro Alonso.

Para el de montaña de Arapiles, número 7, al teniente coronel de infantería, don Pablo Cayuela Ferreira.

Y del grupo de fuerzas Regulares indígenas, de Alhucemas, número 5, al teniente coronel de infantería, don Francisco Delgado Serrano.

Idem proponiendo al comandante de ingenieros don Matías Marcos Giménez, para el mando del grupo de alumbrado e iluminación.

de la distribución del crédito de 25 millones de pesetas para el segundo semestre del año 35 con destino a las compañías adheridas al régimen ferroviario y a los ferrocarriles explotados por el Estado.

Otro proponiendo que se abonen al ingeniero de Caminos don José Bravo, por la Junta de Obras del Puerto de Huelva, los emolumentos que dejó de percibir durante el tiempo que estuvo separado del servicio, considerándose éste como servicio en activo.

Instrucción pública. — Modificando el artículo quinto del reglamento de oposiciones a cátedras de institutos de Segunda Enseñanza aprobado por decreto de 4 de Septiembre de 1931.

Estableciendo el plan de estudios de la sección de Ciencias en las distintas facultades de las universidades de España.

Nombrando vocal de la junta nacional de Educación física a don Joaquín Aguilera, vicepresidente de la Unión de Federaciones Deportivas.

Industria y Comercio. — Resolución de expedientes incoados por supuestas vejaciones de la Dictadura.

Expediente autorizando a la Unión Naval de Levante para importar en régimen temporal diversos materiales con destino a la construcción de barcos para México.

Proyecto de decreto elevando los derechos de los ácidos vitreos y tartáricos.

Proyecto de decreto sobre nueva ordenación y régimen del sindicato de productos minerales de plomo de Linares.

Trabajo. — Aprobando el texto rectificado del

Ministros de viaje

Hoy saldrán algunos ministros de viaje y no regresarán a Madrid hasta el jueves próximo.

Para construir un nuevo Instituto de Obstetricia

En la sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación, se fijó en seis millones y medio la cantidad que se empleará para la construcción de un nuevo Instituto Provincial de Obstetricia.

La "Gaceta"

La "Gaceta" y el "Diario Oficial de Guerra", publican las siguientes disposiciones:

Ganadero atracado

En la comisaría del distrito de Buenavista, Mariano Antón, de 43 años, ganadero, denunció que de madrugada, al pasar por una calleja cerca de la Guindalera, le salieron al encuentro tres individuos, que amenazándole con pisotales le robaron 15.075 pesetas.

El "Heraldo" alude al tranquilo verano de un ministro

"Heraldo" de anoche publica un suelto que titula "El verano tranquilo del señor Lucía".

Accidente automovilista

Cádiz.—En la carretera de San Fernando voló un automóvil propiedad del industrial José María Gutiérrez, al que acompañaban varios amigos.

Un obrero perece aplastado por una camioneta

Huesca.—En las obras del panteón de adroño a una camioneta cargada de piedra, se le salió una rueda.

Cosas de la juventud

Vigo.—En una romería celebrada en la parroquia de Moreira, sobrevino una batalla campal entre los mozos. Resultaron varios heridos.

Se embarga al Instituto de Higiene de Pontevedra

Por un débito de 35.000 pesetas a la Caja de Ahorros de Vigo, fué embargado, anunciándose la subasta, el Instituto de Higiene de Pontevedra.

Consecuencias del discurso del señor Lerroux

Pontevedra.—Aceptando la invitación del señor Lerroux en su discurso del domingo, se celebrará el día 18 en Pontevedra la Asamblea regional del Partido Radical.

Un monstruo marino

Tenerife.—En la playa de Velado ha aparecido el cuerpo muerto de un monstruo marino, que desde la cabeza hasta el comienzo de las vértebras mide tres metros y medio.

Inauguración del monumento a González Tablas

Ceuta.—A mediodía de ayer se celebró la inauguración del monumento en memoria del heroico teniente coronel González Tablas.

El ferrocarril Cuenca-Utiel

Cuenca.—Ayer mañana, se celebró en la Diputación provincial, una asamblea de representantes de la capital y pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Cuenca-Utiel.

Suicidio

Málaga.—Se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, el industrial José Muñoz Requena.

El matador de Sirval saldrá de la cárcel dentro de doce días

Oviedo.—El teniente Dimitri Ivanoff quedará en libertad dentro de doce días.

La Vuelta ciclista al País Vasco

Vitoria.—Se ha corrido la segunda etapa de esta prueba.

La personalidad de unos detenidos

Zaragoza.—Anoche facilitaron en la Jefatura de policía una nota relativa a la actuación de los dos extremistas detenidos ayer, durante los sucesos de Asturias.

Vista causa suspendida

Alicante.—La Audiencia ha aplazado hasta el lunes la vista causa por el crimen de la calle de las Huertas. El público que formaba cola, promovió fuerte escandalazo.

Muere la víctima de un atentado.--- Detención de uno de los agresores

Sevilla.—En el Hospital ha fallecido el obrero del ramo de bebidas, afiliado al fascismo, Antonio Corpas, que cuando se dirigía a su domicilio y al pasar por la calle del Arroyo, fué agredido por unos desconocidos, que le hicieron varios disparos, causándole cinco heridas gravísimas.

Sentencia condenatoria

Córdoba.—El Tribunal de Urgencia ha visto la causa contra Eduardo Roldán García y Manuel López.

Colocación de una primera piedra

Badajoz.—Ha sido colocada la primera piedra del edificio destinado a Escuela Profesional de Trabajo.

Siguen los despidos de obreros en las minas

Linares.—La compañía minera anuncia que en el plazo de diez días será despedido todo el personal de los pozos, que asciende a 600 hombres.

Detención de un especialista en fugas

Logroño.—Se ha detenido al gitano apodado "El Bola", que se había fugado varias veces de la cárcel y de manos de la guardia civil.

TOROS

MADRID Se celebró con regular entrada la novillada extraordinaria anunciada.

Henderson y la Mesa del Desarme

Ginebra.—En la secretaría general de la Sociedad de Naciones se ha recibido un comunicado de Mr. Arthur Henderson, dirigido a todos los miembros de la Conferencia del Desarme.

EN FAVOR DEL HOSPITAL CLINICO

El Ayuntamiento de Amposta, después de acordar la entrega de mil pesetas para ayudar al sostenimiento del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona, ha comunicado al consejo de Cultura de la Generalidad de Cataluña, a los cuales ha dirigido una circular, rogándoles cooperar según sus posibilidades al mantenimiento de este Hospital.

SOBRE EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

El consejo de Cultura señor Durán y Ventosa, autorizado por el Consejo ejecutivo, está llevando a efecto los trabajos necesarios para la celebración del acto conmemorativo del Centenario de Lope de Vega, en Cataluña.

UNA ORDEN DEL CONSEJERO DE CULTURA SEÑOR DURAN Y VENTOSA

El consejero señor Durán y Ventosa ha dictado la siguiente orden: «Visto el decreto del Gobierno de la Generalidad de 28 de Mayo último, por el que se crea una comisión que tendrá la misión de estudiar y proponer una coordinación de los diversos servicios de Cultura de Cataluña.

REGRESO DE UN AVIADOR

A las 10.25 de la mañana, llegó al aeródromo de Prat de Llobregat el aviador Carlos Coll, que ha dado por terminado el vuelo de turismo por toda España, después de haber recorrido siete mil kilómetros.

DETENCION DE UN TRAFICANTE EN DROGAS

Un policía, fingiéndose corredor de perfumes, entró en tratos en una casa de la Gran Vía Layetana, con un súbdito italiano que se decía perfumista.

LOS POLICIAS REPUESTOS, PIDEN EL DEVENGO DE SUS HABERES

Los policías repuestos en sus cargos, han conferenciado con el jefe superior de ésta, pidiéndole que les sean abonados los sueldos devengados durante su cesantía.

Del conflicto italo-abisinio

Ankara.—El ministro de Etiopia en Ankara ha hecho ver que las informaciones que publica la Prensa italiana sobre el alto jefe del ejército turco que dirige las fuerzas de Abisinia son inexactas.

Contra los ataques aéreos

Viena.—En el próximo mes de Septiembre se facilitará a la población de Viena la enseñanza, en gran escala, de cómo deben conducirse en caso de ataques aéreos.

SOBRE UN ASUNTO DE ESCANDALO.--- EL MILLONARIO MARTI, NO MURIO INTOXICADO

Los forenses han emitido dictamen en virtud del análisis efectuado en las vísceras del cadáver de Ricardo Martí Muñoz quien, como se recordará, murió en accidente de automóvil cerca de Castelldefels, cuando le acompañaba la artista Pilar Torres.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PORTELA A UN PERIODISTA

El diario "La Vanguardia" publica unas declaraciones del señor Portela Valladares.

ES CLAUSTRADA UNA CASA DEL PUEBLO

Tarragona.—La Casa del Pueblo de Reus, ha sido clausurada por orden gubernativa.

ULTIMA HORA

La tormenta de esta madrugada

A las tres de la madrugada descargó sobre la ciudad un copioso aguacero, con acompañamiento de relámpagos, truenos y alguna que otra chispa eléctrica.

Siguen las incidencias en Tolón y El Havre.--El Gobierno, preocupado

París.—El Gobierno se muestra preocupado por los sucesos desarrollados en El Havre.

LOS JUICIOS DE DESAHUCIO DE LA PROPIEDAD RUSTICA

En la Generalidad se han recibido los siguientes datos en relación con los juicios de desahucio de la propiedad rústica que están pendientes en los juzgados de Cataluña.

UNA REUNION CLANDESTINA, SORPRENDIDA.--- DETENCIONES

En el cuartel de la división se ha facilitado una nota diciendo que anoche el comandante militar de Manresa tuvo noticias de que se celebraba una reunión clandestina de elementos metalúrgicos en Puigcerdá.

LA ESTANCIA DEL SR. GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río estuvo en el Palacio de Justicia, cumplimentando al presidente de la Audiencia.

HUYENDO DEL INCENDIO, SE HIERE GRAVEMENTE

En una casa del pueblo de Viladecaball, propiedad de Ramón Barberá, se declaró un incendio.

SOBRE UN ASUNTO DE ESCANDALO.--- EL MILLONARIO MARTI, NO MURIO INTOXICADO

Los forenses han emitido dictamen en virtud del análisis efectuado en las vísceras del cadáver de Ricardo Martí Muñoz quien, como se recordará, murió en accidente de automóvil cerca de Castelldefels, cuando le acompañaba la artista Pilar Torres.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PORTELA A UN PERIODISTA

El diario "La Vanguardia" publica unas declaraciones del señor Portela Valladares.

ES CLAUSTRADA UNA CASA DEL PUEBLO

Tarragona.—La Casa del Pueblo de Reus, ha sido clausurada por orden gubernativa.

ULTIMA HORA

La tormenta de esta madrugada

A las tres de la madrugada descargó sobre la ciudad un copioso aguacero, con acompañamiento de relámpagos, truenos y alguna que otra chispa eléctrica.

LA SEÑORA Doña Dolores Cambra Soriano Falleció a los 58 años de edad Sus desconsolados viudo don Vicente Guillot Carbonell; hijos don Vicente y doña Dolores; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Borrull, 16, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

### Puerto de Sagunto

**FESTAS DE AGOSTO.**  
Con grandioso e indescriptible entusiasmo se espera en este poblado los festejos que como el año anterior se realizaron el 15 de Agosto.

Una comisión de festejos compuesta de valiosos elementos de la juventud portuñesa, se ha propuesto solazar en lo que quepa a sus medios económicos al vecindario. Con su peculiar modestia nos han rogado encarecidamente no publicásemos sus nombres, rasgo que los enaltece.

Y después de estas líneas, que creemos necesarias como homenaje a la comisión de festejos, damos a continuación un programa parcial de lo que serán los festejos del 14 al 18 de Agosto.

A los impacientes les podemos adelantar lo siguiente:

Habrà un gran concurso de natación, en el que tomarán parte destacados elementos.

Con grandiosas verbenas tracas y cueñas marítimas, se solazarán los ciudadanos de todos los gustos.

Y para que nada falte al magno programa y otras cosas que oportunamente publicaremos, la comisión prepara dos fiestas simpáticas y que denotan el buen gusto: un gran concurso de vestidos de a 4 pesetas, y con el fin de que la monotonía de las «mises» no nos ataque, tendremos una original elección de «Miss Feo».

Ya lo saben los «feos»: a prepararse y buena suerte y a las jóvenes, los rogamos vayan preparándose para el concurso de vestidos de a cuatro pesetas.

na carifiosísima amparadora y protectora de los desvalidos; por todos esos méritos y por tu fe republicana, sentí en lo más hondo de mi corazón el más profundo sentimiento al tener la noticia de tu fatal desenlace.

Desde este rídon montañoso, uno mi pésame a toda la familia republicana autonomista y en particular al esposo, hermanos y padre de la infortunada Concha.

Amigo Brau: de sobra sabrás que siento vuestro dolor como propio.

FERNANDO RIBES.

### Concurso de bandas

En Calatayud se celebrará el día 13 de Septiembre del año actual un Concurso de bandas de música civiles, al que podrán concurrir las de todas las regiones de España, cuyas bases son las de costumbre en estos certámenes.

Se adjudicarán tres premios: el primero, de 1.500 pesetas; el segundo, de 1.000, y el tercero, de 750.

La pieza del concurso es la selección de la zarzuela titulada «La del manojó de rosas», del maestro Sorozábal, arreglada para bandas por don Pascual Marquina, cuya partitura podrán adquirir en Unión Musical, Carrera de San Jerónimo, Madrid.

El plazo de inscripción, que se hará en la secretaría del Ayuntamiento de aquella ciudad, termina el día 5 de Septiembre.

### De Catarroja

**LA MUERTE DE CONCHA BRAU**  
Encontrándonos en Orihuela del Tremedal, me entero de tu muerte, por el periódico EL PUEBLO. ¿Qué he de decir yo, que no lo sepan todos?  
Esposa ejemplar, hija y herma-

**Kola granulada Gámir**

# EL PUEBLO, en Alicante

(De nuestro corresponsal señor Ballester Baeza)

### TEATROS.

**Póximo estreno.**

En la primera quincena del presente mes de Agosto y en el vecino pueblo de Elche, se estrenará por la compañía que acudilla el popular y excelente actor cómico Facó Hernández, la astracanada bilingüe en tres actos, original de nuestro compañero en la Prensa Manuel Pacheco Puig, música del novel y ya gran compositor Antonio Torres, «El divorcio de Don Juan».

Del libro puede decirse, a juzgar por las manifestaciones de los que lo conocen, que es de una comicidad tan grande que de antemano es seguro el éxito.

La música es agradable y puesta a tono con la obra; nuestros paisanos conocen ya un número de ella, la rumba, probablemente el más destacado, aun siendo todos magníficos. Este número ha sido varias veces interpretado por las orquestas que actúan en las terrazas del Café Central y Hotel Samper, y aplaudido insistentemente por el público que diariamente acude a ambos cafés.

Con estos antecedentes es indudable que el estreno constituirá un gran éxito.

En la próxima temporada será estrenada esta misma obra en el teatro Monumental de nuestra ciudad, y probablemente también lo harán en Valencia.

F. L.

### DE FOGUERES.

Comisión del distrito 14 de Abril.  
Ha quedado constituida la comisión de la plaza del 14 de Abril de la siguiente forma:

Presidente honorario, don Lorenzo Carbonell; presidente, don

Angel Pascual Devesa; vice, don Roberto Torras; tesorero, don Pedro Iborra; contador, don Andrés Pascual; secretario, don Angel Cerdá; vice, don Francisco Cremades; interventor general, don Manuel Manteca; delegados de festejos: don Angel Pascual, don Miguel Iborra y don Jaime Sanchis; interventores de régimen interior: don Francisco Cremades y don Ramón Ripoll.

Como novedad artística, presentará este año el arte de eximio artista alicantino Gastón Castelló, la «foguera del 14 de Abril».

La activa comisión «foguera» del distrito de la plaza de la República, está organizando un gran día festivo para la segunda quincena del mes en curso, consistente en un formidable baile en los jardines del paseo de Ramiro.

En el mencionado baile, se procederá a la elección de la belleza del distrito para el año de 1935-36.

También habrán concursos de baile, de mantones, de «feos», y muchos más que la comisión está organizando.

Comisión de la calle San Vicente.  
Para el año 1935 al 1936, fue elegida la siguiente comisión:

Presidente, don Juan Reynau; vice, don Enrique Soler; secretario, don Amador Belvis; tesorero, don Honorato Cerdá; contador, don Oscar Maestre; vocales: don Luis Soler, don Claudio Navarro, don José Lillo, don Ignacio Gomis, don Enrique Cabrera, don Ismael López, don Juan B. Rodrigo, don Eduardo Alvarez y don Manuel Alvarez.

La comisión del barrio de La Florida fue elegida en la junta celebrada ayer jueves, día 8 de los corrientes.

Existe el propósito de que sea presidente de la comisión una señorita cuyo amor y trabajos realizados en pro de esta fiesta han sido innumerables.

### GOBIERNO CIVIL.

El gobernador comunicó a los periodistas que el conflicto de El-dara continúa en igual estado.

En la provincia, la tranquilidad es completa.

### NOTAS MUNICIPALES.

El alcalde señor Santa-Olalla nos manifestó ayer tarde que en la sesión de hoy viernes tomarán posesión de sus nuevos cargos los señores concejales nombrados por el señor gobernador civil.

De los ocho nombres dados a la publicidad, tres de ellos son radicales. «Los cinco restantes pertenecen al partido agrario».

Esta nueva constitución del Ayuntamiento, ha sido motivada por la dimisión de seis gestores y por el fallecimiento de otros dos.

También nos manifestó que en la sesión de hoy dará cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid.

### SUCESOS.

Por insultar a unos guardias urbanos que le llamaron la atención, debido a llevar el carro que conducía en dirección prohibida, ha sido detenido Francisco Sempere Escolano.

Por negarse a entregar varios objetos que le guardaba, Trinidad Amorós Serrano ha denunciado a su madre.

Por hacerle objeto de malos tratos de palabra, José Castillo Guisjarro ha denunciado a Rafael Ferrer (a) «El Campana».

Ha sido denunciada Felisa Marín, por Cristóbal Alvarez Alvarez a causa de haber empeñado ropas

del denunciante sin autorización de éste y por valor de 190 pesetas. Francisco Arques Belandó, denunció a un vecino suyo llamado Ignacio, por esperarle junto a su casa intentando hacerle disparos con su pistola.

### SUCESOS EN LA PROVINCIA.

**Descarrilamiento.**  
Realizando maniobras el tren número 1.961, descarrilaron cuatro vagones, lo cual interceptó la vía de la línea Alicante-Albacete.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

La vía quedó expedita a las dos horas de haber ocurrido el accidente.

### Un atropello.

En el kilómetro 177 de la carretera de Murcia a Valencia, y en el término municipal de Ondara, el auto de la matrícula de Tarragona número 3.598, atropelló al joven de 15 años Francisco Torres, produciéndole lesiones de alguna importancia en diferentes partes del cuerpo.

El conductor del coche, Vicente Blázquez, quedó a disposición del señor juez municipal del partido de Ondara.

### Un suicidio.

En la mañana de ayer se suicidó ahorcándose Rafael Seguí de 32 años, natural de ésta, empleado que fué de la compañía de Aguas.

El hecho ocurrió en una de las fincas existente en Altozano.

Los móviles del hecho fueron por disgustos familiares.

El desgraciado Seguí deja mujer y dos hijos de corta edad.

**LA GRAVE SITUACION DE NUESTRA HUERTA.**  
Debido a las tormentas caídas en nuestra provincia, han sido numerosos los daños causados en algunos pueblos agrícolas, llegando a destruir materialmente las cosechas, que eran abundantísimas este año.

Con el fin de recabar de los poderes públicos apoyo económico suficiente para hacer frente a la miseria en que han quedado muchos agricultores, se ha nom-

brado en nuestra ciudad una comisión integrada por señores pertenecientes a diferentes clases sociales, para que conjuntamente con los diputados alicantinos, se pueda lograr del Gobierno una ayuda.

Las pérdidas son cuantiosas en el campo y en algunas viviendas. Esperamos que se resuelva satisfactoriamente este asunto de vital importancia para la vida económica de la provincia.

### COCKTAIL DE RUMORES.

Sabemos que este verano no habrá ninguna compañía de zarzuela ni revista en el teatro de la plaza de Toros.

—que la actitud adoptada por el empresario de la misma, denota que le tiene sin cuidado el público de ésta.

—que el teatro cine Ideal, está compuesto y en espera de un «novio».

—que existen varios pretendientes que lo solicitan.

—que a lo mejor, lo coge un empresario forastero.

—que el teatro Principal tiene muchas «puertas» para que se lo quede un empresario que no las conozca.

—que el Central abrirá sus puertas en la segunda quincena de Septiembre.

—que la afición futbolística de Alicante, espera con ansiedad el magno partido preparatorio que le va a dar el Hércules.

—que en aquél aparecerán todas las grandes figuras contratadas para la actual temporada.

—que vendrán elementos forasteros a presenciar el partido, y que sufrirán vahidos.

—que los clubs regionales ya empezarán a estar asustados ante la forma del Hércules.

—que este año, con Macià, Goyeneche y Orriols, no va a llegar uno a la portería.

—que el gran portero canario Pérez, va a leer los «Episodios nacionales» durante todos los encuentros, para no aburrirse.

—que al Betis y al Sevilla le vamos a dar para la «condulación».

— Don X.

## ¡Señora!...

Piense que con un poco de interés por su parte puede adquirir magníficos objetos, todos útiles para su hogar, completamente gratis.



Le invitamos a que visite nuestra exposición, en la que podrá apreciar la calidad de los regalos que ofrecemos.

Exija estos cupones al hacer sus compras.

Unica oficina de canje:  
**Avenida Nicolás Salmerón, 9**

Para los días de Feria. Especiales empanadas de pescado y ternera  
**HORNO Y PASTELERIA de MANUEL HERRERO**  
PI Y MARGALL, núm. 7  
**“LA VIENESA”**  
San Vicente, núm. 16, VALENCIA

### CAMION

marca G. M. C., de una y media toneladas, usado, se vende en buenas condiciones. Dirigirse al señor Giménez, Lauria, 3-VALENCIA

### OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 Septiembre. Exámenes en Noviembre.

Para Programas, «Nuevas Contestaciones» y preparación, diríjanse a «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 12, Madrid. En las cinco últimas oposiciones, hemos obtenido el número 1 y 506 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

### Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES**  
Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma, Mirón; los jueves, a las 21 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

**SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA**  
Con salida de Valencia, los miércoles y sábados, a las diez de la tarde y de Barcelona, los lunes y jueves, a las ocho y diez.

**SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

**NUOVA LINEA DE FERNANDO POO**  
Con salida el día 18 de cada mes, directa Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Mourouva, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 30.980 y 30.899.

### ¡¡Maestros!!

Cursillo especial de ingreso - Oposiciones restringidas a plazas de 15.000

Preparación intensa, rápida y concienzuda por persona experimentada en el Profesorado. Número limitado de alumnos, para mayor eficacia de la preparación.—Horarios médicos

Embañ, 37, pral. VALENCIA

### Pérdida

de una perra galega, color bardino, atando por el nombre de «M. scarilla», tiene media cara blanca y un ojo color bardino, perdida el día 5. Se le gratificará al que la presente a la calle Roteros, número 16, huevecil.

### Alquilamos

máquina de escribir, desde diez pesetas al mes. Casa ORRIS, Mar, 1.

### En Nazaret

Se vende una casa, con jardín, planta baja y un piso, con porzo abastida, calle Blasco Ibáñez, 97. Razón: Cirilo Amorós, 24, segundo, de dos a tres tarde.

### Veraneantes

Se alquilan en el pueblo de Torres-Torres, plantas bajas y pisos principales de reciente construcción, con aguas y desagües.

Razón: En Valencia, Lorente, calle de Colón, 22, principal.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

## Mata hormigas DILUVIO

Radicalmente terminará con las que tenga en huertos, árboles y casas  
Tubitos a 50 céntimos y dos pesetas  
Se vende en todas las droguerías

Depósito central: Libertad, 118 (Cabañal) - Teléfono 31.041  
Sucursal: San Vicente, 64 (Valencia) - Teléfono 13.383



Las Cajas Generales de ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

### La Caja de Ahorros de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

tiene reconocidos dichos beneficios por RR. OO. de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931.

### INTERESES QUE ABONA

EN CUENTAS DE AHORRO A LA VISTA ... 1'50 por 100 anual  
EN LIBRETTAS DE AHORRO A LA VISTA ... 3 por 100 anual  
EN CONSIGNACIONES A SEIS MESES ... 3'50 por 100 anual  
EN IMPOSICIONES A PLAZO DE UN AÑO ... 4 por 100 anual

(Estos intereses son los máximos permitidos según orden ministerial de 26 de Diciembre de 1934, «Gaceta» del 31)

Oficina Central: Avenida de Nicolás Salmerón, 10.  
Oficinas Sucursales: ALCIRA, Mendizábal, 19; ALCOFY, Anselmo Aracil, 24; CASTELLÓN, Mayor, 119; DENIA, plaza de la Constitución, 10; ELCHE, Conde, 4; GANDIA, Paseo de Germanías, 26; JATIVA, Diputado Villanova, 39; ORIHUELA, San Antonio, 42; VALBUENA, Paseo de Obispo, 32.

REFLEJOS

SIEMPRE IGUAL

Cuando a mí me dijeron que el hombre era el único animal que tropezaba en la misma piedra yo me puse muy triste. Hasta que ese gran esfuerzo que precisamos los hombres oscuros para pensar. Y medité.

Para añadir quebrantos a mis pensamientos, otro hombre me dijo, usando y abusando de la féil filosofía del refranero, que el gato escaldado del agua fría hu... Y era verdad. Eran verdad las cosas, que el hombre tropezaba en la misma piedra y que los gatos escaldados huyen del agua fría. Era verdad. No podía ser de otro modo porque ocurre que desde que el mundo es mundo, las generaciones van trasapándose la herencia de dolor de los serios problemas humanos. Desde que el mundo es mundo existen los mismos problemas en que tropiezan siempre los mismos hombres. Pensadores de un tiempo y pensadores de otro tiempo, filósofos de una generación y de otra, sabios de una época y lerdos de todos los tiempos. Siempre igual.

El hombre se escalda y después se pasa la vida en las piscinas, sin huir del agua. Es así. En el orden simbólico, la vida repite sus quebrantos, sus miserias, y condecora de quebrantos y de miserias la humana miseria de los humanos que muchas veces sienten la aspiración de aparecer como divinos.

Hasta los santos se santifican y canonizan por las mismas bondades. Ni la maldad ni la bondad han variado su tónica. Para ser bueno hoy habría de comportarse exactamente igual que para ser bueno ayer, y ayer proceder del mismo modo que los que vivieron antes de ayer.

En estas luchas del pensamiento frente a los buenos y a los malos procedimientos y a los malos y a los buenos hombres, el hombre necesita de los buenos y de los malos para confeccionar sus libros, sus comedias, sus películas y sus tragedias.

En cierto modo el bien y el mal no pasan hoy, como no pasó ayer ni antes de ayer, de un «modus vivendi», como otro cualquiera.

En la escala progresiva de la civilización—de esta ilusión civilizadora que nos sitúa en el campo de las experimentaciones más incógnitas—el hombre vive o de ser bueno o de ser pícaro, y muchas veces la bondad y la picardía coinciden en un punto geométrico que hace posible el centro de la circunferencia en la que estamos obligados a resolver la circulación del círculo vicioso.

Se habla de un nuevo sistema parlamentario. Y está demostrado que el Parlamento significa una especie de circo ecuestre propio a los saños mortales del dilectísimo. Así, en España, frente a un presupuesto de 474 diputados que representan 474.000 pesetas por mes, puede darse el caso de comenzar una sesión con siete padres de la patria en los escaños y concluiría con un centenar. Lo que quiere decir, si la lógica no nos es infiel, que de los 474, trescientos setenta son unos malos empleados del parlamentarismo. Frente a esto los Gobiernos debaten el tema de suprimir ministerios y abrir burocracia. Para buen ejemplo y buen principio de la lógica debiera empezarse por la cesantía de esos turistas de la Diputación que van al Parlamento cuando les coge de paso o cuando tienen necesidad de darse importancia con un amigo, sirviendo de guía en la visita que todo forastero está obligado a rendir al palacio de los leones de la Carrera de San Jerónimo.

Otra vez tenemos necesidad de defender la necesidad de incorporarse a los ejércitos de la burocracia que siente el español. En España, donde el capitalismo no tiene noción del sentir industrial y donde el crédito sólo es factible para aquellas personas que no lo necesitan, no hay más remedio que aspirar a los manguitos y al balduque del enchufismo.

Topizamos siempre en la misma piedra. Siempre el mismo problema. Siempre dejándonos escaldar por la misma causa y siempre dispuestos a sumergirnos en las piscinas de la frivolidad.

Los buenos y los malos, los medanos y los regulares de protagónicos en la gran zambra del término medio. No cabe duda: de la creación resulta el hombre el animal con menos sentido del peligro que imaginar pudiéramos. Hasta en amor inventamos la entelequia de una moral que sitúa a nuestro país entre los más atrasados. Creamos problemas que no debieran existir si tuviéramos en cuenta nuestra meridionalidad. Nuestro sol. Nuestro clima.

Pero es así necesario que sea para que los filósofos, para que los pensadores, para que los comediantes puedan seguir viviendo y comentando. El comentario es la fuente inagotable donde hemos de apagar nuestra sed de necesidades que tenemos necesidad de comentar para vivir...

J. ROMERO-MARCHEN (Prohibida la reproducción.)

MADRID EN VERANO

¿QUE, TIENE USTED FRIO?...

Sigue el calor, pero ya le hemos descubierto las intenciones y, como siempre pasa en esta tierra de la Virgen de la Paloma y de San Isidro Labrador, le hemos tomado a chacota. ¡Gracias a nosotros! Puede subir el termómetro cuanto quiera y enfilar Febo sus infernales rayos. A nosotros, ¿qué?

El calor se había creído que nos iba a asustar... ¡que se cree él eso!

Y ante esta consigna, que hemos tomado a una todos los madrileños, no hay quien pueda y el Señor Calor tendrá que irse a otra parte completamente fracasado.

—¿Qué, don Calixto, sigue haciendo frío?—pregunta zumbón el portero a un inquilino de la casa. Y don Calixto, que vuelve al hogar congestionado, empapado en sudor y no trae más anhelo que subir los escalones rápidamente para llegar a su casa y quedarse en «desahillé» y rogar a su consorte que le dé varias duchas con la regadera; don Calixto sonríe y dice muy ufano, a la vez que se sube el cuello de la americana:

—¡Calle! Si vengo tiritando... Y así todos. No faltaba más. Al calor hay que darle en las narices, y estamos dispuestos a salir a la calle con gabán y echamos un par de mantas en la cama. Con nosotros no hay quien pueda.

Esta mañana me ha visitado Carmelo. Es un buen amigo mío. Venía reventado. Creo que traía síntomas de asfixia, y en cuanto llegó agarró el botijo y lo dejó vacío en unos segundos.

—No puedo más, Román. No puedo más. Este frío me mata. ¿Quieres creer que he tenido que decir hoy a Segis que me ponga el braserito y me prepare la capucha? Pero, ahora que me fijo, ¿y tú, sin americana? ¿Estás loco? Póntela, hombre, póntela en esguarda! y tráeme una manta, algo para arroparme un poco, que estoy dando diente con diente... Y así ha continuado un buen

rato. No me he atrevido a comprobarlo, pero estoy casi seguro que el termómetro de mi habitación se ha puesto bajo cero y, desde luego, me he tenido que poner la chaqueta y frotarme las manos como si estuviera en Enero... Carmelo me trae una gran noticia. Mi amigo es ese hombre feo, feo que tiene a la mujer y los «peques» en la sierra y él se «sacristica» quedándose en Madrid. Se pasa todo el año suspirando por estos tres meses, en que, como dice, recobra la libertad.

El plan que me trae esta mañana es tentador. —¡Cuatro entradas, Román! Emplea a las seis de la mañana. Es la becerrada de los ayudantes de los dependientes del Gremio de Generos de Punto. Y ya sabes, ellas van.

—¿...? —Viene con nosotros. Acabo de llamarlas por teléfono y me han dicho que llevarán el almuerzo. Luego nos iremos al Retiro, nos embarcaremos y después, como sus señorías están fuera, comeremos en su casa.

—¿...? —Son aquellas chicas que están sirviendo en...

—¿...? —¡Es un plan bomba!

—¿...? —¿Trabajar? ¿Con el frío que hace? ¡Fuera! Ahora mismo nos vamos. Cenaremos por ahí, daremos una vuelta por a verbeña y a las cinco de la mañana a buscarlas. Estamos citados a la salida del metro de Goya.

Carmelo ha empezado a revolver cuanto hay en mi mesa. Han volado las cuartillas, se ha caído el tintero y la pluma ha rodado al suelo.

Y con la alegría de un muchacho salta y alborota. En su diestra flamean las cuatro entradas para la becerrada y con voces estruendosas repite, incansable: «¡María de la O...»

ROMAN DE SAN ROMAN.



EL AVION VELERO QUE HA BATIDO EL RECORD DEL MUNDO. El aviador veía «Rhönsperber», con el que durante las pruebas de vuelo a vela del valle de Rhoen, el aviador Ludwig Hofmann ha batido en un vuelo hasta Olesnec el record del mundo de vuelo a distancia en avión sin motor. El record anterior pertenecía a Heini Dittmar con 375 kilómetros y éste se acerca casi a los 500 kilómetros. (Foto Deutner)

FERIA DE PLUMAS

Los escritores son malos bichos que cambian mucho de camisa

Y al que le pique que se rasque.

A los escritores les acontece como a los niños: se les rien las diabluras.

«Son perdonables las escandalosas vueltas de chaqueta de los escritores? Politicamente vista la cosa, no. Porque si lo fuera, quien perdonara los virajes políticos a los escritores caería en la inferioridad que presupone considerar a éstos como a seres superiores dentro de la política, cuando no lo son. Lo meridiano, aunque muchos interesados lo quieran escamotear para darse postín y firmar «fotos» a las chicas, o a las cuarentonas, según gusto—, lo verdico es que los escritores no son superhombres. Y aun si les sacaría a ustedes a relucir que son seres inferiores, razonando en la patología y a veces pingos, a juzgar por la vida económica que tienen que arrastrar, vida más perra que alzar la patita y mojar un árbol.

Al grano. Los escritores son tan propensos a cambiar de ideas políticas, porque son excesivamente humanos, porque piensan más que el vulgo y porque, a fuerza de pensar, caen en la duda y ya en la duda... de Hitler a Stalin, bandazo va y viene. Algunos terminan, tras tantos vaivenes, que no los conoce ni su madre. De fe mi amigo Balbontin, poeta de la virgen y después romancero rojo, pasando por toda la escala. Ahora, misedántropo. Sin perjuicio de que siempre haya sido un buen chico, yo lo meto en los escritores, porque lo es, aunque suene más por el gerundio, que por la oda.

Cambiar de opinión es tan saludable—recomendable por ende—como cambiar de camisa. Más flamenco: el cambio de camisa del cerebro. Cambiar frecuentemente de ideas es algo superior, notable; señal de capacidad, de vida, de sensibilidad, de no fanatismo. Mal que se rien los tonitos que todos los días por toda la vida comen el mismo manjar político. Al cambio y revuelta de ideas debe el mundo su progreso. Los consecuentes—que se creen virtuosos en todo caso—nos tendrían aún con la hoja de parra y escribiendo en las piedras.

Los escritores, en bruto lo diré, son los fabricantes de ungüentos para la calvicie y ellos están calvos. Tenedlo entendido para siempre. Predican, pero no dan trigo. Lo cual no les hace indignos. El talento compensa el vicio y los defectos. No pedís talento con virtud; pediréis la luna. Son vidas solamente útiles a la Poesía y a la Teoría; rara e innatural vez para la práctica. Recuerdo a ustedes que el coloso de la oratoria, Demóstenes, habló mucho tiempo contra los macedonios. Mas un día que se enroló para pelear contra ellos al ver al primer soldado macedonio, echó a correr como alma que lleva el diablo. No es igual hablar que batirse. Era orador, no guerrero. (El hombre integral? A Mussolini con ese hueso.)

Hemos descarrillado. Volvamos a la vía. Un escritor es un hombre que escribe de todas las ideas políticas y prácticamente, no es útil para ninguna. Y como a todas las ideas tiene abiertos los sentidos, por eso que varíe tanto. Son las «abejas de flor en flor» de la política. Si ustedes hacen o dicen lo que ellos dicen o hacen, prepárense a ser veletas.

Políticamente, son bichos raros, a los que hay que mirar, pero no tocar ni imitar. A los escritores les viene ancha la política, como a don Floripondio el traje. No es su salsa. Y, claro, si a los calamares en lugar de su tinta ponen ustedes azúcar... calculen.

Si comienza a suceder, con la standardización y el materialismo, que los escritores, como se está viendo, tienen que decidirse por fuerza al encasillamiento, a formar carnet político, a entrar en un partido, o a embarcarse con una corriente ¡ah, entonces! No ganará gran cosa la vida práctica ni las urnas, ni se lograrán sacar buenos políticos de los escritores. Si bajáis a las oficinas de los ayuntamientos y ministerios a los hombres del Parnaso, no lograréis nada bueno ni útil, sino inflar esta retahíla por darne postín yo. ¡Y que no sea yo el mismo Jehová para tirarles un rayo que los partiera!

Bueno. Decía que, filosóficamente aquello era, más que natural, naturalísimo. Pero guardados, en la vida práctica, de imitar a los escritores en tales actividades, porque entonces tendréis que pasar de Azafra a Gil Robles con más frecuencia que suceden los robos de bicicletas.

Los escritores no deben ser jamás modelos ni guías de la vida político-social. Pues la sociedad tendría que andar como Nerón, que cada mes cambiaba de preceptor. Si tuviéramos que ser guías de la vida práctica los escritores, entonces, ¡santo Dios!, el mundo resultaría Sodoma y Gomorra y Sierra Morena. (Echemos una ojeada por Oscar Wilde, homosexual; el Dante, más amante de las juergas que Dios; Lope de Vega, que tuvo más mujeres que un rajá; Quevedo, procesado por fraude al Estado, y etcétera de las etcéteras.)

Los escritores, en bruto lo diré, son los fabricantes de ungüentos para la calvicie y ellos están calvos. Tenedlo entendido para siempre. Predican, pero no dan trigo. Lo cual no les hace indignos. El talento compensa el vicio y los defectos. No pedís talento con virtud; pediréis la luna. Son vidas solamente útiles a la Poesía y a la Teoría; rara e innatural vez para la práctica. Recuerdo a ustedes que el coloso de la oratoria, Demóstenes, habló mucho tiempo contra los macedonios. Mas un día que se enroló para pelear contra ellos al ver al primer soldado macedonio, echó a correr como alma que lleva el diablo. No es igual hablar que batirse. Era orador, no guerrero. (El hombre integral? A Mussolini con ese hueso.) Hemos descarrillado. Volvamos a la vía. Un escritor es un hombre

que escribe de todas las ideas políticas y prácticamente, no es útil para ninguna. Y como a todas las ideas tiene abiertos los sentidos, por eso que varíe tanto. Son las «abejas de flor en flor» de la política. Si ustedes hacen o dicen lo que ellos dicen o hacen, prepárense a ser veletas.

Políticamente, son bichos raros, a los que hay que mirar, pero no tocar ni imitar. A los escritores les viene ancha la política, como a don Floripondio el traje. No es su salsa. Y, claro, si a los calamares en lugar de su tinta ponen ustedes azúcar... calculen.

Si comienza a suceder, con la standardización y el materialismo, que los escritores, como se está viendo, tienen que decidirse por fuerza al encasillamiento, a formar carnet político, a entrar en un partido, o a embarcarse con una corriente ¡ah, entonces! No ganará gran cosa la vida práctica ni las urnas, ni se lograrán sacar buenos políticos de los escritores. Si bajáis a las oficinas de los ayuntamientos y ministerios a los hombres del Parnaso, no lograréis nada bueno ni útil, sino inflar esta retahíla por darne postín yo. ¡Y que no sea yo el mismo Jehová para tirarles un rayo que los partiera!

Bueno. Decía que, filosóficamente aquello era, más que natural, naturalísimo. Pero guardados, en la vida práctica, de imitar a los escritores en tales actividades, porque entonces tendréis que pasar de Azafra a Gil Robles con más frecuencia que suceden los robos de bicicletas.

Los escritores no deben ser jamás modelos ni guías de la vida político-social. Pues la sociedad tendría que andar como Nerón, que cada mes cambiaba de preceptor. Si tuviéramos que ser guías de la vida práctica los escritores, entonces, ¡santo Dios!, el mundo resultaría Sodoma y Gomorra y Sierra Morena. (Echemos una ojeada por Oscar Wilde, homosexual; el Dante, más amante de las juergas que Dios; Lope de Vega, que tuvo más mujeres que un rajá; Quevedo, procesado por fraude al Estado, y etcétera de las etcéteras.)

Los escritores, en bruto lo diré, son los fabricantes de ungüentos para la calvicie y ellos están calvos. Tenedlo entendido para siempre. Predican, pero no dan trigo. Lo cual no les hace indignos. El talento compensa el vicio y los defectos. No pedís talento con virtud; pediréis la luna. Son vidas solamente útiles a la Poesía y a la Teoría; rara e innatural vez para la práctica. Recuerdo a ustedes que el coloso de la oratoria, Demóstenes, habló mucho tiempo contra los macedonios. Mas un día que se enroló para pelear contra ellos al ver al primer soldado macedonio, echó a correr como alma que lleva el diablo. No es igual hablar que batirse. Era orador, no guerrero. (El hombre integral? A Mussolini con ese hueso.) Hemos descarrillado. Volvamos a la vía. Un escritor es un hombre



EL GOBERNADOR CIVIL SEÑOR TERRERO MARCHA HOY CON LICENCIA A HUELVA.

El Gobernador civil de esta provincia, don José Terrero, marcha hoy, en uso de licencia, para Huelva; siente el natural deseo de pasar unos días con su señora madre, a la que por obligaciones inherentes al cargo no ha podido ver en un año.

Al abrazar a la respetable dama puede hacerlo ostentando sobre su pecho la encomienda de la Orden de la República, que le otorgó el Gobierno en méritos a su limpia historia republicana y como demostración de que el nuevo régimen sabe apreciar los servicios que se le prestan. Al propio tiempo, las insignias de esa honrosa distinción dirán también a la ilustre señora que en Valencia, y al frente de este Gobierno ha sido funcionario justo, gobernante ecuaníme, pues siempre actuó imparcialmente.

Si de algo se le puede tildar a don José Terrero es de ser comedido y quizá un poco parcial en favor de los enemigos políticos, pues sostiene el criterio, que nosotros no censuramos, de exigir el cumplimiento de la ley con más severidad y exactitud a los amigos, que siempre y en todo momento dejan el debido margen al funcionario para que jamás puedan mostrarle como gobernador a la antigua usanza. Los gobernantes de la República deben ser así.

Las fuerzas económicas, en solemne momento en que se hallaban presente los informadores de la Prensa de Valencia, el presidente de la Diputación señor Bort y el vicepresidente señor Ortega (don Tomás) y nutrida representación de la Federación Industrial y Mercantil, le entregaron las insignias y hablaron los señores Rovira y Bort elogiando debida y justamente la actuación del señor Terrero al frente de la provincia.

Habló el señor Terrero para definir cómo debe ser político sin estar a las ciegas órdenes de un determinado partido y mostrarse satisfecho de que puedan decir de él que es el gobernador de todos.

Por eso decimos que nuestro amigo don José Terrero puede decir a su madre al abrazarla: tu hijo, como republicano, mereció esta encomienda, y como gobernante ha tenido la satisfacción de que las fuerzas económicas de Valencia le hayan entregado como presente estas insignias.

TELEGRAMAS AL ALCALDE.

El Alcalde recibió el siguiente telegrama del presidente de la Diputación de Cuenca:

«Ruego a usted asista una representación esa Corporación a asamblea que se celebrará en la Casa de Cuenca en Madrid (Príncipe, 12), día 10 corriente, doce mañana, para solicitar rápida transferencia de ferrocarril de Cuenca-Utiel, por haber sido postergado en clasificación para construir a consignación en recientes disposiciones, rogándole encarecidamente asistencia y recaben apoyo diputados a Cortes esa provincia como se ha hecho en ésta. Comprenderá asunto vital importantísimo».

Ayer fué inscrita civilmente Pepita Aguado Puig

En el juzgado número 5 adquirió ayer personalidad jurídica la nueva ciudadana de la República Pepita Aguado Puig.

Solemnemente ha sido inscrita la nieta de nuestro entrañable Ángel Puig, patentizando de nuevo la ejecutoria laica que demostraron sus padres, doña Pepita Puig y nuestro querido correligionario y amigo Miguel Aguado, en el brillantísimo acto de afirmación laica que constituyó su enlace matrimonial.

Figuraron como testigos nuestro Director y presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco-Ibáñez, el Alcalde don Manuel Gisbert, don Gerardo Carreres, secretario del Partido, y don Manuel Selvi.

Reiteramos a las familias Aguado y Puig el testimonio de nuestra más cordial felicitación, deseando a la recién nacida las mayores de las venturas, para júbilo y gozo de estos hogares auténticamente blasquistas.

Valencia, Cuenca y Madrid. También recibió el Alcalde un telegrama que dice así: «Al llegar a Susk, término de nuestro viaje, el capitán y los oficiales y el pasaje del paquebote «Kraljica Marija», expresan su profundo agradecimiento hacia ese Ayuntamiento y ciudad que proyectan visitar nuevamente, enviando un «viva Valencia!»

LAS COMISIONES DE FERIA Y BATALLA HAN CUMPLIDO CON EXCESO SU MISION.

Refiriéndose el señor García Cabanes, presidente de la comisión de Ferias y Fiestas a ciertos comentarios aparecidos en la Prensa sobre la pasada Feria de Julio manifestó que los agradece en cuanto significan una orientación y un deseo de mejora para el futuro, pero que se cree en el caso de hacer constar que la consignación de este año, en vez de ser de 300.000 pesetas como en años anteriores, ha sido de 200.000, de las que se han tenido que dar para la Exposición de Bellas Artes cuatro mil.

También el señor Saborit, concejal delegado para la Batalla de Flores, se ha referido a otros comentarios de Prensa sobre dicho festejo, principalmente en lo referente a la supresión del desfile que estos últimos años precedía a las carrozas. Dicho concejal ha manifestado que la supresión del mencionado desfile se ha hecho contra su voluntad, pero obligado a ello por la menor consignación de que disponía, ya que ésta ha sido rebajada en 15.000 pesetas.

El señor Saborit ha aprovechado la ocasión para rogar que públicamente expresáramos su gratitud a los artistas que con gran entusiasmo han prestado su cooperación a la Batalla de Flores.

UNAS AFIRMACIONES DEL ALCALDE.

El señor Gisbert ha dicho a los informadores que estos días son muchos los particulares y representantes de empresas que examinan los pliegos de condiciones de la subasta para la construcción de escuelas. Precisamente cuando decía esto se le ha anunciado la visita de una representación del Centro de Contratistas y Constructores de obras de Valencia y su provincia que iban a hablarle de dicho asunto.

Refiriéndose a lo mismo, el señor Gisbert, mostrándonos el pliego de condiciones para la subasta, ha leído la condición quinta, en virtud de la cual el Catalano-Levantino para consolidar su derecho de tanteo y poder hacer uso de él ha de acudir a la subasta y depositar previamente el cinco por ciento. Si dicha entidad no hubiese depositado previamente ese cinco por ciento no podría después hacer valer su derecho de tanteo. Por lo tanto, no son 500.000 pesetas lo que le corresponde depositar previamente, sino 3.193.073'47 pesetas. Seguramente hace la confusión de que la empresa dicha tiene depositado en la actualidad el uno por ciento que equivale a esas 500.000 pesetas, las cuales habrá de completar en su caso con el cuatro por ciento restante.

VIDA REPUBLICANA

CENTRO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA ENCORTS

Por la presente se convoca a todos los socios de este Centro a junta general ordinaria que tendrá lugar el sábado, a las 9'30 de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar de la renovación de la junta directiva y otros asuntos muy interesantes, cuyo orden del día estará expuesto en tablilla. Se ruega a todos los afiliados la asistencia puntual.—El presidente, Vicente Roca.

En la Audiencia

Robo de aves.

Como autor del robo de 23 gallinas, compareció ayer Ramón Navarro López.

Acusó el fiscal don Lorenzo Gallardo, y defendió el letrado don Jacinto Taléns Albelda.

Divorcio.

Se vió un divorcio planteado entre doña Concepción Bágüena y don Pascual Calatayud. Informó el letrado don Eduardo Antón.